

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.547

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 14 de julio de 1931

VARIAS EDICIONES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## La apertura de las Cortes

Ayer se celebró la sesión preparatoria. Hoy se llevará a cabo, con un protocolo nuevo y con un ceremonial modesto, la apertura de las Cortes. Estamos, pues, frente por frente a los diversos problemas que el destino ha planteado a España para jalar una nueva vida. ¿Qué saldrá de estas Cortes? ¿Cuál será la Constitución que nos den los señores que hemos llevado a ellas? Pronto lo veremos. Y decimos «pronto», porque eso se advierte ya en la sesión preparatoria, que ha obligado a mostrarse optimista a uno de esos parlamentarios viejos y experimentados que con sólo mirar al hemisferio saben si el tiempo es de bonanza o de temporal.

Para contener los ímpetus oratorios de nuestros hombres verbosos, se ha presentado un reglamento que limita el tiempo de los discursos y suprime las alusiones. Algunos de los que llevan discursos embotellados se han pronunciado contra la limitación. Pero, por fortuna, el criterio que predomina está contra la innecesaria latitud, que diría Plinio.

Por algo más que por la supresión de oropeles y de pompas se debe distinguir el advenimiento del nuevo régimen. Y ese «algo» debe ser—y ha de ser, seguramente—los oropeles y pompas oratorias que convertían en ocasiones en histrionismo a la función más augusta que se ha confiado a los hombres.

A algunos de los flamantes diputados, como ya decimos, les ha parecido escaso el tiempo de media hora que les dan para intervenir en los debates. Una hora dan a los opositores a cátedra para que hablen acerca de toda una disciplina, y quien sepa utilizarla en grandes síntesis ya puede decirse

de él que no anda escaso de ciencia ni de método.

¿Para qué más que media hora para oponer otro concepto y aun para oponer otro nuevo? Los ingleses, tan enamorados de las prerrogativas del Parlamento, limitaron también el tiempo, convencidos de que quien no es capaz de ilustrar—sobre cualquier tema—a un Congreso en una hora, no lo conseguirá en una, ni en dos, ni en varias.

Cuando este periódico esté en la calle comenzará a constituirse la Asamblea Nacional. Ya ocupará su puesto en la presidencia (quién nos lo había de decir hace un par de años!) un diputado socialista, llevado a ese elevado sitio por el voto de casi toda la Asamblea. Ya irá a pronunciar también su discurso el presidente del Gobierno provisional, con el que sustituirá el mensaje protocolar con que los jefes del Estado inauguran las legislaturas.

En fin, ya estamos pasando de los primeros trámites ceremoniosos para ponernos en frente de la gran tarea, de la espaciosa tarea de organizar de manera republicana a esta nuestra nación, que tantos méritos tiene para poder iniciar su prosperidad.

Comenzarán las sesiones, comenzarán los debates, se esgrimirán teorías, se impugnarán criterios, lucharán a brazo partido las inteligencias para convertir en acerbo común las voluntades dispersas y, estando presididas las Cortes por un catedrático de lógica—que es ponderado y ecuánime—, es de esperar que el desenvolvimiento de las sesiones sean lógicas también, para que el cambio de vida lo sea hasta para no ser, como hasta aquí, el país de las vicieversas.

estado en todo momento al lado de las autoridades para prestarles su apoyo y al servicio de la ciudad toda, para que ésta, en lo tocante a Beneficencia, no fuese superada por ninguna otra.

Si lo ha conseguido, puesto que de la Asociación Valenciana de Caridad son hijas otras muchas que hay en España, cosa que, como valencianos, debe enorgullecernos.

La benéfica institución que nos ocupa, necesitó pronto un edificio donde tener reunidos sus comedores y demás dependencias, sus oficinas, que ocupaban un local cedido también por la Corporación municipal en los bajos del desaparecido edificio de San Gregorio, de la calle de Gracia, encontrándolo en la ronda de Guillem de Castro, frente al río, local que tuvo en alquiler durante dos años, tiempo en que se tardó en construir el edificio de planta que hoy tiene en el Paseo de la Pechina.

En éste se celebrará el próximo lunes un acto sencillo que consistirá en descubrir una lápida que los actuales directivos de la Asociación dedican a los que formaron la primera junta, y se servirá una comida extraordinaria a los pobres.

Para ésta se invita a los bienhechores de la institución hagan algún donativo, tanto en metálico como en especie.

También en este día se llevarán unas flores al Cementerio para depositarlas sobre las tumbas del fundador y presidentes que le siguieron.

Aparte de esto, como la Asociación tiene necesidad de proporcionarse medios económicos, cada día

en mayor proporción por la carestía de la vida y por extraordinarios servicios que en la actualidad viene prestando, ha organizado varios festejos, de los que daremos cuenta y en los que entiende una Comisión de personas competentes, que se celebrarán los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes.

Por nuestro conducto la Asociación Valenciana de Caridad pide al pueblo valenciano siga prestando su apoyo para no verse en la precisión de cerrar sus puertas por falta de medios.

La cárcel de Pontevedra, leo con dolor creciente, deja filtrar por la piedra aguas del río adyacente.

Con lo que entre los abusos de crueldad inveterada, la ropa de los reclusos siempre está fría y mojada.

No sé si esto será cierto o si hay exageración; mas, de ser verdad, advierto que sigue la tradición.

¡Caridad! ¡Filantropía! ¡Palabras y nada más, tras de las cuales verás siempre indiferencia fría!

La ex reina doña Victoria fue un modelo en todo eso: Victoria Kent halló gloria por su protección al preso.

¡Gran victoria de las dos Victorias, la que se fragua! ¡Y los presos, ¡vive Dios!, durmiendo en un charco de agua...

¡Basta de farolear entre los viejos abusos! ¡Victorias: en vez de hablar, ved cómo podéis secar las ropas de esos reclusos!

¡Qué enorme disparate! ¡Qué idea más cruel! ¡Echase a la corriente metido en un tonel!...

William Hill ha logrado en un barril metido saltar el espantoso Niágara enfurecido.

Cuando por fin abrieron su caja sepulcral, le hallaron... medio muerto. ¡Oh, suerte colosal!

¿Suerte? ¡Sin duda alguna! No se comprende el modo de que no haya salido de allí... ¡muerto del todo!

Un hijo de Rada dieron en decir que estaba perdido sin poder vivir...

Y se armó un escándalo que fué de primera. Y sintió amargura la nación entera.

Ahora se averigua que el hijo de Rada está tan tranquilo, que no pasa nada.

Entonces, tal bronca ¿qué fin perseguía? El que hizo denuncias, ¿qué se proponía?

Pero respírennos. ¡Todo fué aclarado! ¡Al que armó este lío... ¡no le han capturado!

ENE

## En la Casa de la Ciudad

### Las fachadas y otras cosas

El alcalde ruega a la Prensa de la publicidad lo siguiente:

Ha sido propósito de esta Alcaldía y también de otras anteriores preocuparse del ornato público, al que contribuye, en primer término, el estado de las fachadas.

A pesar de las continuadas excitaciones, hay muchos propietarios de casas de Valencia que no se preocupan de cumplir lo preceptuado en las Ordenanzas de Policía Urbana vigentes, y tanto las fachadas de las casas como las entradas de las mismas y las escaleras se encuentran en un estado de suciedad lamentable.

Ello, aparte de ser un atentado al ornato público y a la higiene, es una negación de trabajo a los pintores murales, y como éstos han recurrido a la Alcaldía en demanda de este justo recordatorio, el señor Trigo hace público el contenido del artículo 53 de dichas Ordenanzas, en el que se dispone lo siguiente:

«Todo propietario viene obligado a revocar las fachadas de las casas, así como los techeros de las medianeras al descubierto, próximas a la vía pública, y las entradas y escaleras, siempre que sean necesario o cuando por causa de ornato público se le ordenase por la autoridad municipal.»

En caso de resistencia se practicará la limpieza, pintura o revoco por los operarios del Ayuntamiento, a costa del propietario.»

Por lo tanto, el alcalde advierte a dichos propietarios que ha dado las órdenes oportunas a la Guardia municipal para que le comuniquen las fachadas, entradas y escaleras que se encuentren en estado lamentable de abandono, para notificar a los dueños de dichas fincas la obligación que tienen y advertirles que dicha notificación les marcará un plazo máximo de 30 días para que cumplan lo ordenado, advirtiéndoles que se halla dispuesto, en caso de resistencia, a practicar la limpieza, pintura o revoco por los operarios del Ayuntamiento y a costa de los propietarios.

Para los obreros sin trabajo

Don Rafael Rodríguez Cubas, teniente ayudante del regimiento de Infantería número 13, y don Ramón Barrachina, en nombre de los equipos de fútbol de dicho regimiento, y Europa, de Masanasa, han entregado hoy al alcalde 111 pesetas 70 céntimos con destino a los obreros sin trabajo.

Triquiñuelas

El doctor Trigo, hablando ayer con los periodistas, se lamentaba de las muchas minucias a que ha de atender en el desempeño de su cargo.

—Esas triquiñuelas—dijo—me impiden ocuparme de problemas verdaderamente importantes, como son el de las aguas y el de las escuelas.

Resulta, pues, que hay triquiñuelas que impiden que la atención se concentre en problemas que nada tienen de triquiñuelas.

Esto ya lo iban sospechando muchos. Pero si se quiere que este Ayuntamiento no sea confundido con otros, hay que atajar de raíz ese mal.

¿Y el presupuesto?

Dijo don Manuel Simó en la sesión de constitución del actual Ayuntamiento, que una de sus preocupaciones sería la de recordar constantemente que no se olvidara la confección del presupuesto, con objeto de que la ciudad tuviera bien ordenada su vida y no se acogiese a última hora a un presupuesto anterior.

El caso es que ello no se recuerda con la necesaria insistencia, al menos públicamente.

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Soto, también manifestó en la misma sesión y lo ha repetido algunas veces, que tiene el propósito de que se elabore con tiempo un presupuesto meditado.

Ahora bien: ya estamos en el segundo semestre del año, abocados a la feria, y luego a las impetuosas vacaciones del estío... No queda tanto tiempo como parece para llegar al año próximo. ¿Qué hay de la preparación del presupuesto?

Las minorías

Entre las notas de la sesión del pasado viernes que interesa recoger, hay unas palabras del señor

Alfaro referentes a la conveniencia de reorganizar las comisiones del Ayuntamiento para que tengan en ellas la debida intervención las minorías que—dijo el señor Alfaro—de una manera tan leal, competente y desinteresada vienen trabajando por los intereses de la ciudad.

Esas palabras tienen una significación especial pronunciadas por la misma persona que, hace bien pocos meses, se opuso a capa y espada, si vale la frase, a que esas minorías formaran parte con voz y voto de la Comisión llamada de Responsabilidades.

Y hay que destacarlas por sí indican un propósito general de apartar a un lado las actuaciones de política estrecha para lanzarse a trabajar «de veras» por los intereses materiales y espirituales de Valencia, que es lo que compete al Ayuntamiento.

Por lo demás, las palabras referidas son justas, especialmente en lo que se refiere a algunos miembros de dichas minorías—no queremos citar nombres—que han con firmado las esperanzas que muchos ciudadanos tenían en su capacidad y en su seriedad.

Por cierto que contrasta la actitud de estas minorías con la de otras que han procurado confundirse con la mayoría, a pesar de que antes del 12 de abril no tenían contacto político con los elementos que la integran.

Un homenaje a Jiménez Valdivieso

A la una y media se ha celebrado el acto de descubrir en el despacho de la Secretaría un retrato del que durante tantos años fué secretario efectivo—y hoy lo es honorario—de la Corporación municipal, don Tomás Jiménez Valdivieso.

Han estado presentes el alcalde, concejales, funcionarios, etcétera.

El secretario interino, don Luis Larrea, ha pronunciado unas sencillas palabras para explicar el acto como el primero de los que ha de llevar a cabo la comisión pro-homenaje que oportunamente se nombró a raíz de la jubilación del señor Jiménez Valdivieso, de quien dijo que debía ser la norma y el ejemplo para quien ocupase su puesto en el Ayuntamiento.

Seguidamente el alcalde doctor Trigo ha glosado en breves y elocuentes palabras la personalidad del señor Jiménez Valdivieso y ha descubierto el retrato.

Don Tomás, visiblemente emocionado, ha dado las gracias en sentidas frases, añadiendo que siempre ha considerado que tenía dos hogares: el de la familia y el de la oficina.

Luego ha recibido las felicitaciones de todos los presentes.

La A. V. de C., los sin trabajo y el Ayuntamiento

Esta mañana hemos visto en el Ayuntamiento a una persona que ocupa un importante cargo en la Asociación Valenciana de Caridad. Suponemos que habrá hablado con el alcalde de la celebración de las bodas de plata de la entidad—el 20 de los corrientes—y de la instancia presentada a la Corporación hablando de la construcción de un albergue, para la cual el Ayuntamiento ya votó hace tiempo cincuenta mil pesetas, y para el que se necesitan, tal como ha sido proyectado últimamente, 180 mil.

También le habrá hablado por la situación que atraviesa la Asociación Valenciana de Caridad a consecuencia de los gastos extraordinarios que ha tenido y tiene que hacer para atender a los obreros sin trabajo que allí acuden en busca de subsistencia.

Por cierto que cada día aumentan estos obreros, lo cual demuestra que no se han tomado medidas eficaces por quien deben tomarse para resolver la crisis. ¿A qué se espera?

La Asociación, al tener que hacer frente a esto, se ha visto desorganizada en su administración, hasta el punto de que, si no se acude pronto a solucionar la situación, se encontrará muy pronto con que no puede dar de comer a quienes van en busca de ello. Y ya puede imaginarse el conflicto que de esto se derivaría sabiendo que anoche, por ejemplo, se sirvieron ochocientos raciones a la hora de cenar.

Lo que al parecer pide la Asoc.

ciación Valenciana de Caridad es que se le destinen las pesetas recaudadas por el Ayuntamiento para los obreros sin trabajo, ya que con ellas no se pueden emprender grandes obras y, en cambio, se puede atender durante cierto número de días a la manutención de dichos obreros que lo necesitan.

Claro está que nada de ello impide que la autoridad competente aborde el problema en toda su extensión.

## Gobierno civil

El gobernador civil ha tenido hoy pocas noticias que facilitar

El gobernador civil ha comenzado por decirnos hoy que deseaba hacer una rectificación respecto a los Ayuntamientos, a quienes por ser los primeros en que proclamaron la República, se ha invitado a las próximas fiestas de Julio, no siendo el de Huesca, como equivocadamente se nos dijo ayer, sino el de Sahagún, juntamente con los de Jaca y Eibar.

Refiriéndose al conflicto de los camareros, nos ha manifestado que se ha llegado a la huelga por la actitud intransigente de los patronos, añadiendo que es un problema muy complejo, siendo la parte más difícil a resolver la de hoteles, por la crisis actual por que atraviesan éstos, pero que en lo demás se conjurará rápidamente.

El jefe de la flota de destructores que ha permanecido en nuestro puerto, ha enviado al señor Rubio un telegrama de salutación.

También nos ha dicho el gobernador que se le había comunicado que en un monte público denominado Campo Herreras, del término de Utiel, se había declarado esta mañana un incendio, cuyos trabajos de extinción habían comenzado seguidamente.

El señor Rubio ha manifestado que había sido solucionada la huelga que existía en Villalonga, y que la de Jaraco había entrado en vías de solución.

Finalmente nos ha indicado que hoy había sido izado el pabellón nacional en todos los edificios públicos, para conmemorar la apertura de las Cortes constituyentes.

## Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 33 y 35

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

## Los conflictos sociales

### LOS CAMAREROS

No se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros, y esta madrugada, después de la reunión de una Asamblea extraordinaria, los camareros han acordado ir al paro.

Este há comenzado inmediatamente, es decir, que los establecimientos que se hallaban a las dos de la madrugada abiertos, se han visto obligados a cerrar.

Esta mañana han aparecido cerrados cafés y bares. No se ha registrado ningún incidente.

Han cerrado hasta aquellos establecimientos cuyos dueños han aceptado las bases.

En las bases de trabajo que presenta el Sindicato único del ramo de Alimentación, sección de camareros, a sus patronos, piden, entre otras cosas, reconocimiento del Sindicato, jornada legal de ocho horas y fiesta semanal obligatoria; que las vacantes se cubran por obreros del Sindicato; que la comida sea buena y abundante, sueldos de 50 pesetas semanales para el jefe de comedor, 35 para los camareros y 15 para los ayudantes de hoteles y casas de comida de primera clase.

Para los de segunda, 40, 25 y 12, respectivamente, y para los de tercera, 18 pesetas a los camareros y 10 para los ayudantes, siendo los sueldos mínimos en la playa y extrarradio, los mismos designados para los hoteles de primera clase, pidiendo que se supriman las propinas y se sustituyan por el 15 por 100 de la recaudación total, en los establecimientos con restaurantes, y el 25 por 100 en los cafés, bares, cervicerías, musics-halls, cabarets y establecimientos análogos.

Las horas extraordinarias sufrirán un aumento de 5 pesetas para

## Las reformas de Marina

### Se suprimen cinco cuerpos y se hacen economías

Parece que en este departamento ministerial se han introducido reformas de consideración.

Puede decirse que son, en el sentido de la economía, de las más importantes de cuantas se han llevado a cabo.

Además, ofrecen otra ventaja: suprimen engranajes inútiles. Y ya se sabe que lo que se suprime en esta clase de mecanismos sirve a la economía del tiempo, tan importante o más que la economía del Tesoro.

La nota oficiosa dice que se han suprimido cinco cuerpos de los once que existen en nuestra Marina de guerra. Cinco cuerpos que no ponían mayor eficacia en este elemento combatiente, ya que a la Infantería de Marina la sustituyen otras fuerzas de desembarco; a la artillería naval y a los ingenieros, los elementos técnicos que ya existen; el cuerpo de farmacéuticos y el eclesiástico son servicios que se pueden contratar, etc., etc.

En suma que, a lo que parece, sin perjuicio—más bien con beneficios—se han suprimido cuerpos y engranajes en el departamento de Marina que, andando el tiempo, mermarían gastos de dicho departamento que, con el de Guerra, se llevan más de una tercera parte de nuestros presupuestos.

## La verbena de las modistillas

Nuestro colega «La Voz Valenciana» obtendrá mañana seguramente, como en años anteriores, un completo éxito en la organización de su festejo «La verbena de las modistillas».

Entre la clase modisteril reina una animación extraordinaria, y los talleres han designado ya sus reinas, y en los escaparates de los comercios han quedado expuestos los valiosos regalos que han de servir de premio.

Como el año anterior, el precio de la entrada en los Viveros será de dos pesetas, destinándose lo que se recaude para repartir entre los pobres de Valencia, cuyo reparto hará el alcalde.

La verbena se celebrará mañana a las diez y media de la noche. Nuestra felicitación por anticipado.

## La Asociación Valenciana de Caridad va a celebrar sus bodas de plata

Precisamente el próximo lunes se cumplen los XXV años que sienten al alcalde de Valencia el ilustre patrio doctor Sanchis Bergón, publicó un bando prohibiendo la mendicidad, contando para ello con la Asociación Valenciana de Caridad que había fundado para este fin, juntamente con un grupo de entusiastas valencianos que le seguían y con el apoyo del Ayuntamiento—donde nació aquella y por lo que es su Patrono Mayor,—y que desde dicho día comenzó a prestar sus servicios.

Era la mañana del día 20 de julio de 1906, cuando en el edificio del Asilo Municipal (plaza de la Purísima), por primera vez la Asociación de Caridad comenzó a funcionar repartiendo raciones a cuantos por falta de recursos tenían que mendigar, y desde aquella fecha hasta hoy, sin interrupción de un solo día, y siempre en progresión creciente, ha seguido cumpliendo su misión, podemos decir con el beneplácito del vecindario.

Enumerar aquí lo que ha hecho en sus XXV años de vida la Asociación, es una labor difícil para reducir a los límites de unas cuantas líneas, pero como es de sobra conocida, bastará con decir que ha ensanchado su radio de acción en cuanto su situación económica se lo ha permitido, y ha

## El KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

Mañana quedará instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia», donde el público podrá adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

La madre copia con el jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la

### DEBILIDAD y el RAQUITISMO

Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS.—Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 26° y el barómetro 675 milímetros; el viento era del ONO.

Durante las últimas veinticuatro horas, la temperatura máxima a la sombra ha sido de 29° y la mínima de 20°.

El magistrado don José Arias Vila Rodríguez ha tenido la atención de participarnos la posesión de juez de instrucción del distrito del Mercado, de esta capital, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de la causa pública.

En la escuela graduada de niñas de esta ciudad «Concepción Arenal» (Guillem Sorolla, 45), han quedado expuestos los trabajos realizados por las niñas durante este curso y podrá visitarse dicha exposición durante los días 13, 14 y 15, de nueve a doce.

Los vecinos de la calle de Angel Guimerá se hallan alarmadísimos por la falta de vigilancia que allí se observa, hasta el punto de que el sábdico por la tarde los maleantes reventaron el piso del vecino don Miguel Martínez Drou, destruyéndole los muebles y llevándose todas las alhajas y objetos de valor que allí había.

El sitio es uno de los más céntricos de Valencia y más transitado por la Guardia civil, cosa que no preocupó a los ladrones para emprender su faena a las cuatro de la tarde, sin temor de ninguna clase.

Dichos vecinos, en vista de lo abandonado que se los tiene, se hallan dispuestos a defender sus intereses si no se toman las medidas necesarias para evitar tales desmanes, y por ello nos ruegan dirijamos la súplica al señor gobernador, a fin de que atienda su justa petición.

José Font Lloréns Odontos, médico odontólogo instalado desde 1916 en la calle de Alfredo Calderón, 13, premiado con medalla de oro en el XII Congreso Dental, para subsanar la omisión cometida en la última lista de teléfonos ruega a sus clientes anoten sigue abonado al número 10407.

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias Escolares y la Lucha contra la tuberculosis en nuestra provincia.

Suma anterior, 1.800 pesetas. Sociedad Tiro Pichón, 25; don Juan José Sister, 5; don José María Collado, 25; don Vicente Benedito, 10; Sociedad de Aguas Potables, 25; don José Arnau, 10; don Salvador Colomer, 10; don Antonio Corell Abad, 25; señora viuda de Villena, 25; don Juan Antonio Noguera, 25; don Carlos Cardona, 15; Hijos de Andrés Pérez, 5; don Rafael Selma, 25; Hijos de Guillermo Campos, 25; don Francisco Alfonso Bartual, 5; Cámara de la Propiedad Urbana, 50; Junta provincial de Protección a la Infancia, por subvención anual, 1.000.

Total, 3.335 pesetas.

La Dependencia Mercantil celebrará junta general ordinaria hoy, a las diez de la noche, para tratar de los asuntos expuestos en el tablón de anuncios.

Dado el interés de la misma, rogamos a todos los compañeros socios no dejen de acudir y observar la mayor puntualidad.—La Directiva.

Se convoca a los propietarios y colonos de los distritos de Sueca, Cullera, Alberique, Torrente, Varea de Ruzafa (Vega Baja), que cultiven marjal y huerta, a una reunión particular que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial Agrícola (Caballeros, 82), a las cuatro de la tarde, del próximo jueves 16, para tratar asuntos de interés agro-social que les afecta y adoptar disposiciones acerca de ello. Encareciéndose la asistencia con el objeto de dar mayor autoridad y extensión a los acuerdos.

La Exposición escolar de la Escuela graduada de niñas «Grupó Cervantes» (Guillem de Castro, 145), podrá ser visitada los días 15, 16 y 17 del actual, de 9 a 12 de la mañana.

Pastillas BONALD

olor boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta; toses prevenidas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

El general Riquelme en Castellón

Correspondiendo a la invitación que el alcalde de Castellón señor Peláez hizo al comandante militar de Valencia general Riquelme, el domingo por la mañana visitó la ciudad hermana acompañado de su encantadora sobrina Carmencita Ojedá, del teniente coronel jefe de Estado Mayor don Pascual Arbós, ayudantes de campo teniente coronel y comandante don Ramón de Alfaro y don Miguel Fidalgo y de su hijo el ingeniero naval don Augusto Riquelme.

Al entrar en la población y al pie del cuartel de San Francisco, fué recibido el general por el teniente coronel jefe del batallón de ametralladoras de nueva creación que guarnece la capital, con los demás jefes y oficiales, juntamente con el gobernador civil señor Escala, alcalde señor Peláez, teniente de Seguridad señor del Cacho y los periodistas señores Arnengol, Villarrog, Lago, Serrano y Somoza, que saludaron al general Riquelme.

Este, con el alcalde y gobernador, se trasladó al Ayuntamiento, donde fué recibido el comandante militar por el Ayuntamiento en pleno, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, tenientes coroneles de la zona, Carabineros y de la Guardia civil, delegado de Hacienda y otras muchas personalidades de Castellón.

Desde el Ayuntamiento marchó el general Riquelme a las playas de Benicàssim, donde a su llegada se dispuso una gran traca y luego fué obsequiado con un lunch en el pintoresco restaurant «Voramar», ocupando la presidencia a la derecha del general Riquelme, la gentil sobrina Carmencita Ojedá y las autoridades.

Al descorchar el champagne, el alcalde ofreció el banquete felicitándose de la confraternidad que existe hoy entre el Ejército y el pueblo.

El presidente de la Diputación señor Selma dijo que los amores de su vida habían sido sus padres, España y la República por la que había luchado sin desmayos ni vacilaciones, y estaba dispuesto a luchar mientras le latiera el corazón.

El gobernador civil señor Escala dijo que este merecido homenaje al ilustre general Riquelme, representa la perfecta compenetración del pueblo con el Ejército.

Terminó el señor Escala glosando el lema del pueblo, que es Libertad, Igualdad y Fraternidad, brindando por el Ejército, por España, por la República, por Riquelme y Castilla.

Al levantarse el comandante militar, fué aplaudidísimo.

Agradeció los elogios inmerecidos, entonando un canto a Castellón.

«Acepto—dijo—el banquete, no como homenaje a mi modesta persona, sino como homenaje al Ejército, que en estos momentos tiene la alta misión de defender a la patria y velar por el mantenimiento del imperio de la ley.»

Luego, con palabra fácil, trazó los hechos del 14 de abril, en los que el Ejército supo cumplir con su deber, pues no salió de sus cuarteles, donde esperó la decisión del pueblo.

Se refirió luego a los pronunciamientos militares que derribaron el absolutismo, diciendo que hay que consolidar la República, pues hay quien confía en el retorno de la reacción.

Acabó diciendo que hay que defender a dentelladas a la República, porque defenderla es defender a España.

Fuó ovacionadísimo.

El alcalde señor Peláez dijo al general Riquelme que la bandera que Castellón quiere regalar al batallón de ametralladoras por suscripción popular, sea madrina de ella su sobrina Carmencita.

Por la noche, en el Casino Antiguo, fué obsequiado el general con un banquete por la guarnición.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Valencia la benévola señora doña Manuela Llanes Barrero de Bou, el sábdico último, sumiendo en el desconsuelo consiguiente a su amante familia y produciendo verdadero sentimiento en cuantos tuvieron ocasión de apreciar las grandes virtudes que atesoraba la finada. Este sentimiento quedó patentizado en el acto del entierro, concurriendo al mismo, además de los numerosos amigos de la familia, los obreros de la fábrica Bou y Alegre, que además dedicaron a su recuerdo una preciosa corona de flores que quedó unida a otras varias, incluso una de los hermanos y un pensamiento del atribulado viudo.

Descanse en paz el alma de la señora Llanes Barrero y reciban su viudo y demás deudos nuestro pésame.

Balneario Santo Tomás

Abierto todo el año

SERRANO, 10 GRAO

La Feria de Julio

BATALLA DE FLORES

Reunido el Jurado nombrado por la Alcaldía para la elección de los 21 bocetos de carrozas con destino a la Batalla de Flores, ha dictado fallo favorable a los siguientes lemas:

«Coll de Mar», «Jirafa», «La Mona de Pascua», «Primavera», «Culipavo», «Gallo», «Hipismo», «Toros», «Entre Naranjos», «Carbeza Chic», «Perdiz Joyero», «Corrina», «Barquillero», «Jardiner Valenciano», «Palomas», «Nido de amorillos», «Cerillera», «Aleli», «Flores Noves», «Aguamanil», «Flea malabarista», «Rivalidad», «Tesoro de los Nibelungos», «Arra cañes».

Valencia 12 de julio de 1931.—Antonio de Gracia, Julio Saborit, Enrique Durán y Tortajada, Francisco Calatayud, Antonio Vercher.—Rubricados.

Plaza de Toros

El jueves, a las 10'30 noche, por primera y única vez en Valencia:

EL ALMA DE ANDALUCIA Exito clamoroso en las Exposiciones internacionales de Barcelona y Lieja

MONUMENTAL CUADRO DE SEVILLANAS

dirigido por Frasquillo, tomando parte además: Pepa La Carbonera, Rosario La Gitana, Asunción La Belmontina, Carmela La Perigot, Lola La Perigot Chica, Teresa La Serrana, María La Granadina, Antofñita La Cartujana, María La Faraona, Antonia La Faneta y Paca González, La Quica, y la notable cantadora por alegrías y sevillanas

LA MINERITA Sevillanas de patio por Angustias La Mejorana.—Sevillanas de Corralera por María La Gazpacha.

LOS CAMPANILLEROS DE UTRERA

FIESTA DEL CORRAL DE LOS CHICHARROS

CARCELERA GITANA Cuadro andaluz:

NIÑO DE CONSTANTINA NIÑO DE UTRERA

Presentación del sensacional acontecimiento:

LA ZAMBRA GITANA DEL SACRO MONTE

interpretada por la auténtica tribu del Albaicín, dirigida por la famosa capitana de la Serranía

ANGUSTIA LA EMPERADORA y las célebres bailarinas

HERMANAS GAZPACHA

Reaparición de GUERRITA

Por primera vez en Valencia se presentará al público, Francisco Gallardo

EL NIÑO DE LA HUERTA

Debut de LA NIÑA DE LINARES

Cuadro de tocadores: Manuel Hidalgo, Currito Ramos, Niño de las Bulerías, Pepe Hurtado

Precios: General, 1'50 pesetas; silla de pista, 2'50; sillitas numeradas, cuatro pesetas.—Se despachan entradas, sin recargo, en taquilla.

Juventud en la vejez

Naturalmente, el hombre llega a la senectud, y en este período de la vida es cuando el organismo va perdiendo sus fuerzas por falta de asimilación. Si se consigue combatir en un viejo la postración nerviosa, dar energía a su corazón y restablecer sus fuerzas, tendremos un hombre joven.

Los médicos han comprobado que la acción de la Kola aislada produce solo una excitación, es preciso asociar la como lo está en el energético reconstituyente FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, el glicerosulfato de cal, producto que por su acción regeneradora corrige el defecto de la Kola y aumenta su poder reconstituyente en grado sumo.

SUCESOS

UN HOMBRE HERIDO A PÉDRADAS

A las dos de la madrugada fué agredido en la esquina de las calles «Pi y Margall y Cirilo Amorós», por tres individuos que se encontraban apostados cerca de la farmacia Royo, un transeúnte llamado Arturo Claver Martínez, de 48 años, casado, con domicilio en la calle de Burriana, número 21, piso tercero.

Los agresores realizaron su hazaña valiéndose de piedras con las que causaron al Arturo Claver las siguientes lesiones, de las que fué curado en la casa de Socorro de Colón: dos heridas contusas de cinco centímetros que interesan el cuero cabelludo, situadas en la región parietal izquierda; otras heridas contusas en los labios superior e inferior con pérdida de cuatro dientes.

También fué curado en la casa de Socorro citada, un hijo del agredido, llamado Arturo Claver Aragón, que presentaba tres escoriaciones de unos quince centímetros en la cara anterior del cuello y región clavicular derecha, de pronóstico leve.

Algunos transeúntes que pasaban por el lugar del suceso, pretendieron detener a los agresores, dándose éstos a la fuga.

Las causas de la agresión parece ser tuvieron su origen en un incidente ocurrido entre los agresores y su víctima en el interior de un popular concert.

El juzgado de guardia entiende en el suceso.

UN MOLINO DESTRUIDO POR EL FUEGO.—LAS PERDIDAS ASCIENDEN A 400.000 PESETAS

A las dos de esta madrugada comenzó a circular por nuestra ciudad el rumor de que en un pueblo próximo se había producido un incendio que amenazaba destruir por completo un molino arrocero.

Posteriormente se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en la Carrera de Melilla se había producido un incendio; pero no se precisó el traste de aquel camino donde estaba enclavado el edificio, ni cuál era éste.

Tan confusas noticias hicieron que la brigada de Bomberos, que al mando de los señores Ferrer y Just salió inmediatamente para la citada Carrera de Melilla, anduviera haciendo averiguaciones por aquel camino, hasta llegar al traste sexto, donde pudieron saber que el edificio incendiado era el molino arrocero llamado de «Les Fontes», sito en el citado traste; pero en lugar tan apartado y de tan difícil acceso para las bombas automóviles, que fué impropia la labor de los chófers para llegar hasta él.

El fuego debió comenzar a las doce de la noche, y fué tal el incremento que tomó, que al llegar la brigada de Bomberos todo el edificio y las máquinas habían sido destruidas por completo, y las techumbres estaban derrumbadas.

En el lugar del siniestro hemos podido hablar con el señor Fons y sus hijos, quienes nos dijeron que ayer se trabajó en el molino normalmente hasta las cinco y media de la tarde. Únicamente notóse todo el día la falta de luz eléctrica, por lo que los hijos del señor Fons abrieron los conmutadores en varias ocasiones.

Sin duda, alguno de ellos quedó abierto, y esto originó un cortacircuito que fué la causa del formidable incendio.

Calculan los dueños del molino que se ha quemado arroz por valor de 50.000 pesetas, y que las pérdidas del edificio y maquinaria ascienden a más de 350.000.

A última hora de la madrugada los bomberos lograron dominar el fuego.

UN HOMBRE MUERTO POR UN TREN

En la vía de Barcelona, cerca de la estación del Cabañal, un tren arrolló a un hombre que aparenta tener unos 50 años de edad, dejándolo muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, instruyendo las diligencias oportunas. La víctima no ha sido identificada.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

TRIBUNALES

Apelación

El distinguido abogado don Luis de Luna ha apelado en la Sala primera del auto del juez de Serrano, denegando la entrega de una copia de antecedentes para interposición de un asunto mercantil que se deducía de ciertas diligencias judiciales, a instancia de don Eugenio García Ferrando contra don Joaquín Aparicio Palop y don Amparo Valero.

En representación del ministerio público ha intervenido en el asunto el jefe de los fiscales don Ramón Ferrer.

Intento de chantaje

Estando en la cárcel Juan Mallebra Aguilar, proyectó un medio de hacerse con algún dinero, y solito en la celda, después de darle vueltas al asunto, escribió una carta al vecino de Mislata Miguel Ríos, amenazándole con denunciar al juzgado unos amores que tuvo con cierta jovencita y la desaparición de un niño fruto de tales relaciones.

Para guardar el secreto le pedía mil pesetas, dándole instrucciones acerca de dónde debía depositarlas en el plazo que le fijaba, y como quiera que el vecino «colió» el timo, se fué con la carta a un policía de la vecindad, y entre ambos arreglaron el asunto de forma tal, que a los pocos días quedaba descubierto el chantaje y su autor procesado por este nuevo delito.

Hoy se ha celebrado el juicio, pidiéndole el fiscal cuatro años de reclusión y 3.000 pesetas de multa, oponiéndose a ello el letrado defensor don José Perales, quien ha negado la participación de su cliente en el hecho perseguido.

Sorprendido debajo de la cama

La vecina de Mislata Quintina Núñez Taracón, sorprendió debajo de su cama en septiembre de 1928, a un individuo que durante la ausencia de Quintina se había colado en su casa con ánimo de robarla.

Los vecinos que acudieron a las voces de dicha mujer, detuvieron al intruso con un lío de ropa preparada para llevarse.

Se llama el desgraciado muchacho Rosaura Martínez Delgado, y en el acto del juicio lo ha defendido el abogado don Gonzalo Conejos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Enrique I, emperador; Félix Antico, Zósimo, Bonora, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, Atanasio, María y el Bb. Ignacio Acevedo, S. J.

Rito semidoble; color blanco; misa de San Enrique, emperador. CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan del Hospital.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por la Cofradía de la Minerva.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su capilla. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

Cultos para mañana:

A la Preciosísima Sangre.—Continúa el mes:

En su iglesia, a las ocho, con misa de Comunión.

Mes del Carmen.—Continúa, con misa:

En Santo Tomás, a las siete.

En San Martín, a las ocho. En Santa Cruz, a las siete, con Comunión. En San Juan del Hospital, a las ocho.

A Nuestra Señora del Carmen.—Continúa el novenario:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón.

En Santa Catalina, mártir, a las ocho, con misa.

En Santa Cruz, a las siete de la tarde, con sermón por el doctor Zahonero, presbítero.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Continúan los Martes Perpetuos:

En el Temple, a las ocho, con misa y ejercicio.

A San Enrique.—Continúa el novenario:

En San Bartolomé, a las 7'30; misa de Comunión con órgano y canto, ejercicio y gozos.

A San Antonio de Padua.—Continúa el novenario:

En San Sebastián, a las ocho, con misa y ejercicio.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZafa.—A las 9'30 noche: Cine.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Circo.

SALON EXCELSIOR.—Varietés.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL.—Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

TRASPASO

Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar, Razón en el mismo piso y plaza, (Finca Barrachina).

Advertisement for stomach medicine. Includes illustration of a man and text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos', 'Cuide usted su estómago', 'Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Large advertisement for 'Anuncios de espectáculos'. Lists various theaters and shows: LIRICO, COLISEUM, APOLO, SALON EXCELSIOR, CAPITOL, etc. with showtimes and prices.

Advertisement for Editorial Castro, S. A. Promoting the novel 'Los Golfos de Lavapies' and 'El hijo de la obrera'. Includes contact information for Madrid.

# HOMBRES E IDEAS

## MODERNIDAD IDEOLÓGICA

La sensibilidad irregular que destruye los preciados símbolos del espíritu, es a su vez reflejo de peligrosa neurosis. Un hombre de tanta autoridad oficial y depurado gusto intelectual como Henri Berard acaba de señalar la gravedad que para la paz española representa la invasión en la Península de la literatura bolchevique y bolchevante. Mientras Francia, Italia e Inglaterra han resistido la bárbara irrupción del comunismo violento, las bibliotecas y librerías hispanas se ven colmadas de obras difusoras de aquél.

La razón de que la propaganda disolvente encuentre en esta zona pseudo-europea fácil abono a su expansión implacable, se debe, ante todo, a nuestra escasa formación cultural. No somos un pueblo educado en el estudio de las humanidades, y por tanto, el espíritu lo tenemos por hacer. Superficialmente buceamos en el sentido clásico de la filosofía histórica, en los accidentes que forman los declives de la cronología. Y así, cuando una idea devastadora nos acomete, el débil pugilismo y la escasa destreza en el manejo de las armas nos llenan al instante de vacilación y acaban por obligarnos a entregar sin previo pacto capitulador al ejército invasor nuestra fertilidad festiva.

Dudo que en país alguno se exalte, como en España, el concepto de la inteligencia. De la intelectualidad como sustancia específica hemos hecho una profesión, y a la egocentría de unos ateístas sin escuela venimos reservando el dictamen de las decisivas orientaciones en las crisis políticas.

No llegan a una docena los dirigentes de la escasa actividad filosófica. Asumen en el vacío la función docente de adoctrinarnos y dogmatizan en religión, en sociología, en artes. Y cuando el mundo se ha definido sosteniendo el privilegio secular de procesos civilizadores y aceptado de la evolución lo que la ciencia biológica admite, España naufraga en el mar proceloso, agitado por su conciencia inestable y bajo el fragor de una tempestad cargada de sectarismos.

La insuficiencia formativa de los medios en donde la cultura debiera lucir sus características sustantivas, ha creado la afectación intelectual, vicio superior de un modernismo superficial y nocivo. Todas las deyecciones del vanguardismo las ha asimilado fríamente nuestra mística y perturbadora fantasía. Lo mejor nos parece siempre lo último, y si lo hemos pescado en la corriente que arrastra la peste rusa le tributamos fervoroso acoglimiento.

La teología que los siglos remotos reservaron a los Concilios y a los padres de la Iglesia, únicas instituciones que a través de insigne obra apostólica nos hicieron comprender al Creador y a las maravillas de lo creado, es hoy dogma profanado cuya dirección se disputan en lucha enconada numerosos cismas. Lenin ha hecho más daño a la ortodoxia cristiana que todos los herejes juntos de la Reforma. Lutero atacó a la religión romana en el ambiente propicio a ella, y la Iglesia declaró excomul-

gados a los impostores. La lucha se redujo a discusiones sobre puntos de fe, y por lo mismo lo pristino y normal de los principios fundamentales de la sociedad no sufrieron quebranto alguno desde el punto de vista político. Cristo siguió siendo la unidad y el fundamento moral de la mejor estructura civil aun para los más formidables adalides de la herejía.

En cambio, el bolchevismo, para dar cima a problemas internos que Cristo resolvió predicando el amor, se ha inspirado en el odio. En un odio declarado primeramente por los pobres hacia los ricos y convertido hoy en la imponente hoguera del drama que devora las esencias civiles de la vida toda.

La táctica ha producido el deseado efecto. Para llegar a la desecristianización era necesario comenzar actuando al margen del cristianismo. Despojadas de existencias morales las organizaciones básicas, ha sido fácil la subversión de todos los valores jurídicos. El matrimonio, la familia, la propiedad y el Estado son, en la corriente impetuosa que arrastra sedimentos inconfundibles de moral eterna por el anchuroso cauce de la exaltación atea, estructuraciones equívocas de un futuro disolutor.

Y esas teorías, que no han roto el dique de algunos Estados hechura de sistemas culturales históricos, son las que han hecho sentir el peso de la responsabilidad a un hombre tan destacado en el mundo de las ideas por su significación radical socialista como Herriot, en instantes en que para el bien de Francia era preciso admirar públicamente a Bossuet. Las mismas que exhuman las viejas tradiciones glorificadoras de Juana de Arco y las que, a pesar del pesimismo de Piereffeu, en su libro sobre el Gran Cuartel General «Plutarque a mentis», indujeron a Clemenceau, sin milicias bergsonianas, a volver la vista al gran pasado, de continuidad francesa, para de este modo salvar de un posible descalabro a la civilización occidental y con ella al Universo.

Contrastando con el instinto de conservación en medios republicanos y laicistas, corre bulliciosamente el comunismo por España y se adueña del mando pedagógico. En los días de la monarquía caduca era la Universidad, más que comunión docente, organismo patrocinador de programas políticos. Hasta los centros de obolengo intelectual fueron perdiendo aquel sabor españolista que dieron los retóricos clásicos a las pugnas doctrinarias y a los fervores idealistas, para convertirse en recintos de conspiración anárquica.

Lo más grave es que la falta de ambiente y de preparación educativa hace que nuestro modernismo carezca de alma que lo sostenga. He ahí el mayor peligro social. Porque difícilmente puede rectificar quien no es capaz de crear, y menos aún quien no sabe sostener lo creado. En cambio, puede muy bien ser aprovechada por fuerzas disciplinadas la manejable ductilidad de nuestro temperamento, para fomentar doctrinas divulgadoras de revoluciones sin fe, ni amor, ni dignidad.

Aun hay algo peor. Y es que nuestro modernismo es más bien aparente que real. Por permitírnos el uso de indignos disfraces han caído sobre España, en forma de alud, infinitas escorias de razas orientales. Sin embargo, pueblos milenarios de Asia, bien próximos a Rusia, han sabido previsora y acorronarse.

Las ideologías políticas modernas, que hace unos meses ignoraba el Gobierno de España con qué dinero se propagaban, hundirá definitivamente a la patria, ya diezuada por el azote de constante guerra civil, si no atajamos urgentemente el mal, empleando la acción sanitaria intensa que la gravedad del caso exige.

F. SOTO BORDES

## Francos Rodríguez

La noticia del fallecimiento de don José Francos Rodríguez no sorprenderá a nadie, pero no por ello producirá menos sentimiento en todos—la inmensa mayoría de los españoles—cuantos conocían las altas dotes que adornaban al ilustre maestro de periodistas que acaba de fallecer.

Esta popularidad de Francos Rodríguez no evita la exposición de datos biográficos.

Sabido es, sin embargo, que siguió la carrera de médico y aun que llegó a ejercerla, pero que pronto fue tentado por el periodismo, al que había de dedicar todas sus mejores actividades.

Es más: la intervención de Francos Rodríguez en la política—llegó a ser ministro—también puede explicarse por el periodismo, dadas las estrechas relaciones que antes solía haber entre el periodismo y la política.

Pero ya hacía tiempo que Francos Rodríguez vivía apartado de la política, consagrado casi exclusivamente a la presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid.

En este cargo había puesto sus mayores ilusiones, consiguiendo elevar notablemente el nivel social de la clase.

Hace varios años comenzaron a atacarle las dolencias que le han llevado al sepulcro.

La última vez que estuvo en Valencia fué con motivo de la Asamblea de la Federación de la Prensa Española, hace dos años y medio. Ya entonces se notaban en él los efectos de la enfermedad.

Don José Francos Rodríguez fué un escritor de limpio y castizo estilo, que le valió ser elegido miembro de la Academia Española. Dejó varios libros muy interesantes, sobre todo aquellos en que recoge sus recuerdos.

Descanse en paz el ilustre maestro de periodistas.

**Señores anunciantes:**  
Siempre que escriban ustedes a

**La Correspondencia de Valencia**  
no olviden poner en el sobre

**Apartado 147**  
Así recibiremos pronto sus cartas

MUNECA  
Madrid. (Prohibida la reproducción.)

## FRIVOLIDADES

### Los ojos de aquel marino...

En un puerto lejano de la patria de ambos los juntó la vida. El gallardo capitán de la Marina mercante de su país; ella, una pintora ávida de luz y paisajes exóticos.

Un baile en el hotel donde ella residía, una presentación trivial y mundana, y los ojos azules—pedazos arrancados al mar azul—de aquel marino prendieron el hechizo de los anchos ojos de la pintora española.

Era una noche azul, tan azul como sólo son las noches de Niza. La terraza del Negresco refulgía con sus múltiples lucernarios, y el argentino marino y la pintora de España salieron a la balconada en descanso de la danza.

—Yo quisiera—hablaba ella—haber nacido hombre para ser marino, correr tierras y mares nuevos, ver paisajes y gentes diversas, amar a todos los climas y escuchar las palabras dulces de todos los idiomas... ¡Tener una novia en cada puerto y en cada noche una ilusión!

—Pues yo quiero—dijo él—, siendo hombre y marino, que al llegar de arribada al dulce puerto de sus ojos negros me acojan tiernamente. Yo no quiero tener más novias que sus dos pupilas moras, ni conocer más paisaje que el dulce que me ofrece su corazón cariñoso.

Ella nada respondió; le miró a los ojos, a aquellos ojos azules de fondo de mar, y suspiró muy quedo.

La brisa suave y blanda movió los rucillos de la morena española. La muchacha lucía un bello traje de crep-satin, de falda larga, que la hacía más esbelta en la romántica noche.

—Hábleme de sus viajes—suplicó ella.

—Vulgaridades, amada señorita. Travesías por todos los grandes mares: el Índico, el Atlántico, el Pacífico... Alguna excursión por el golfo Pérsico...

—Qué interesante ha de ser todo eso... Dígame...

—Por el mar, monotonía solamente, rota por la emoción de las borrascas, menos frecuentes de lo que suponen los habitantes constantes de la tierra, y en tierra he visto algo... Las bailarinas de Hayacava, las bayaderas de Madrás, los aulladores del Sur de Africa...

—Y del amor?...

—El amor, amada señorita, carece de interés cuando nos es ofrecido al paso, como una flor pasajera o una mercancía fácil. La emoción no salió al encuentro hasta que una noche azul, en un puerto de Europa...

—Prosigue...

—Los bellos ojos negros de una morena española pusieron en mi corazón insospechadas emociones.

La muchacha prendió su mirada negra en las azules pupilas—jirones de mar—del gallardo marino, y los ojos de color de infinito y lejania, los ojos de aquel marino fueron responsables de un vicio espiritual que la bella mujer adquirió: el vicio de soñar sempiternamente con unas zarcas pupilas varoniles de osado y dulce mirar.

MUNECA  
Madrid. (Prohibida la reproducción.)

## CRONICA SOCIAL

### REBELDÍA

Las clases proletarias de España han demostrado siempre un espíritu conservador y pacífico, hasta que el cambio de régimen se ha realizado. Ahora por todas partes surgen disturbios y algunos de ellos con fatales consecuencias. Esto no demuestra otra cosa que el estallido de la esclavitud, de la resignación, en que la clase trabajadora ha vivido muchos años.

Por todas partes resalta la rebeldía, una rebeldía que sale del pecho, frenética, efervescente, anhelosa de ganar la batalla. El sindicalismo ha hecho un gran núcleo de obreros revolucionarios, que no se conforman con las revoluciones en teoría, sino que las quieren ver ellos en la práctica, y sobre todo en lo que respecta a su bienestar económico. Que se marchara un monarca, estaba bien, pero si la sustitución de un gorro frigio por la corona no le iba a traer inmediatas ventajas, el descontento no se haría esperar.

Hay una esperanza grande, sin embargo, con los proyectos sociales que el Gobierno prepara. Será cosa de esperar un poco, de contener los nervios, de laborar en el mantenimiento de la disciplina social, hasta que se encauce la nación jurídicamente. Más de prisa que se va, es imposible. En pocos días no se puede hacer lo que ya tiene raíces de muchos años. Hay que estirparlas, y hasta roturar las tierras para que asomen de nuevo las flores que se van sembrando. Así, pues, conviene un poco de mesura en los que intervienen directamente en las organizaciones obreras, para que frenen un poco el ímpetu de rebeldía que se nota en cada proletario español.

Lo malo está en que esta rebeldía puede traer consecuencias desastrosas para el mismo proletario. El salirse del cauce legal, del cumplimiento de la ley, como les ha ocurrido a los sindicatos agrarios en varias provincias, negándose a acatar las decisiones de los jurados mixtos, tras de traer trastornos graves, dan motivos para que la jurisdicción pase del ministerio de Trabajo al de Gobernación, obrando con energía para mantener el orden que no está reñido con el cumplimiento del deber y con el disfrute de los derechos de cada uno. Las clases obreras tienen su mejor defensor en el ministerio de Trabajo, y no por que sea un socialista el que lo dirige, sino porque en aquella casa, sea cualquiera el que ocupe la cartera de Trabajo, están los cauces jurídicos y sociales que se van incorporando a la vida nacional en cumplimiento de la ley, y los avances que el proletariado consiga de este modo, nadie se los disputará.

En cambio los que se tratan de conseguir por la fuerza individual o colectiva de la clase aprovechando oportunidades o desbarajustes políticos, no tendrán la eficacia necesaria para que toda la clase patronal los acepte, que es, al fin y al cabo, lo que a los proletarios les interesa.

Isidoro C. LOPETEGUI  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción.)

## Un homicidio

Mi amigo Andino está en presidio; mi amigo Andino no está encausado por delito político, ni por robo, ni por estafa; mi amigo Andino está preso por homicidio frustrado. Una noche, entre ruido de tracas y olores de naranjos; entre las llamas falleras de San José, en la noche mística y romántica de Valencia, mi amigo Andino la disparó dos tiros, de desesperación por verse entre rejas, sino de pena por no haberla matado, me contó su historia.

Ella era casada, joven y bonita. Como casada, mártir; como joven, ardiente, y como bonita, coqueta. Andino se la tropezó en su camino y se enamoró de ella con el fuego del primer amor, pero siempre consecuente. El era un caballero y un hombre; ella era una mujer casada y una persona decente. Mordió su amor varios meses y ocultó a los ojos de todo el mundo aquella calentura mala de su alma. Se hizo misántropo y solitario y escribió versos a la amada inoltrable. Noche y día no hacía más que cavilar, cavilar... siempre cavilar. Y una vez...; una vez, en un barco, rugiendo el mar en dolores de a bordo de tormenta se encontraron solos en una toldilla; ella, muchas veces, había visto chispas extrañas en las pupilas de Andino, y creyó adivinar... Ella le pidió que le acompañara hasta su camarote, iba enferma, y el otro ya iba durmiendo...; la bajó casi en volandas... un golpe de mar zigzagó el buque, y sin saber cómo se la encontró en sus brazos. Se quedó quieto, yerto, espantado...; uieron sus bocas en un impulso del «más allá»; temblaron de horror por aquel amor culpable e imposible, y hablaron; ella le contó su vida. El otro era un canalla, un amoral desaprensivo y chulo, digno de estar en alguna zahurda de Jacometrezo. La pegaba, la despreciaba, la abandonaba, la prostituía asquerosamente en sus horribles noches de lujuria... Ella era casada, joven y bonita; como casada, mártir; como joven, ardiente, y como bonita, coqueta.

Andino no la volvió a besar más hasta después de su huida. Ella prometió quererle siempre; dijo que le quería mucho tiempo atrás por bueno, por hombre y por caballero. El construyó castillos en el aire, con el aire de su fantasía y con las nubes de su cariño. La quería para él solo y para toda la vida. Por fin marchó con ella, orgulloso de haber conseguido lo único que anheló de veras en su vida: una mujer buena y un cariño sobrehumano, rayando con lo divino. Idealizó... recapacitó. Entonces su vida ya no fué feliz; aquellas dudas, temores, sobresaltos, persecuciones...; había momentos en que su cerebro parecía que iba a estallar. Pensaba, pensaba... Andino temía que aquello durase poco, porque ella no le quisiera lo suficiente. Cuando le revelaba sus temores, ella se reía y le hacía callar a fuerza de besos en la boca. Le quería con locura, con pasión, con ceguera... Andino temía que se cansara de él y se uniera al otro. Le había oído algunas cosas que demostraban que no le había olvidado todavía. El temía, temía... Andino se había jugado por ella todo: crédito, fama, porvenir, libertad...; estaba a punto de casar con mujer rica y bonita,

Arturo D'ARMADA  
Santofia.  
(Prohibida la reproducción.)

la abandonó... No tenía más que a ella.

Los descubrieron. La ley, ineluctablemente, los separó, y a ella la llevaron con el otro. Lloraron; la pidió que no la olvidara y que la aguardara pronto, ella volvería. El la creyó y se quedaba solo más feliz. La esperaba. Pasó el tiempo. No venía ni tenía noticias de ella. Al fin se enteró. Enloquecido, no lo quiso crear. Se había unido al otro y ya no sería suya jamás. Todo lo que le había prometido y jurado fué mentira... Y otra vez el tormento...; cavilar...; cavilar...; su cerebro, próximo a estallar, le dictaba delirios de sangre. La buscó, la encontró, y una noche, entre ruido de tracas y olores de naranjos; entre las llamas falleras de San José, en la noche mística y romántica de Valencia, mi amigo Andino la disparó dos tiros, que no la tocaron. Tras los hierros del locutorio me lo contaba, llorando, no de desesperación de verse entre rejas, sino de pena por no haberla matado.

Arturo D'ARMADA  
Santofia.  
(Prohibida la reproducción.)

## La Comisión Agraria envió al Gobierno la ponencia sobre arrendamiento de fincas

El problema de la tierra está ocupando al Gobierno de la República desde que advino al Poder. Después de los Jurados mixtos creados por el ministerio del Trabajo, acaba de entregarse al Gobierno la ponencia que ha redactado la Comisión especial que se encargó de estudiar la cuestión relativa a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Aunque en estos problemas de la tierra se pone el punto de mira en la situación de Andalucía, no deja de tener importancia el estudio de esta cuestión para todos los labradores españoles que lleven tierras en arrendamiento, puesto que, a lo que parece, en la ponencia se recomienda que no se pague más renta que la del 5 por 100 de lo que tengan declarado los propietarios en los registros catastrales y se hacen sensibles modificaciones en cuanto a la aparcería.

Como no ha de tardar muchos días en hacerse pública la ponencia, cuando se conozcan los detalles de ella le dedicaremos algunos comentarios.

## Se traspasa

tintorería en poco dinero, con bastante clientela, por tenerme que ausentar. Razón: F. M., plaza del Poeta Badenes, 4.

## La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ  
Alicá, 22, frente al Alkazar

Fumad MI PAPEL  
Estuche 100 hojas 10 céntos

## La Constitución que precisa España

### Anteproyecto discutido por la Academia de Jurisprudencia y Legislación, siendo ponente don Vicente de Roig Ibáñez

(CONTINUACIÓN)

#### CAPITULO III De las Asociaciones profesionales y Corporaciones económicas

Art. 24. Será obligatoria la asociación de todos cuantos individuos practiquen, con objeto de lucro, una misma especialidad del trabajo, ya sea éste intelectual, ya manual.

Estas asociaciones, en principio locales, se relacionarán con sus iguales de la región, integrando las Federaciones Regionales, a su vez unidas en Confederaciones Nacionales de la respectiva actividad.

Art. 25. Las asociaciones profesionales tendrán como finalidad natural defender los intereses económicos de sus asociados y mejorar su nivel de vida.

Les corresponderá también:

a) Asegurar integralmente la vida de sus miembros, mediante la mutualidad.

La ley determinará la práctica expansiva de ésta, cuando las asociaciones más directamente obligadas carezcan de potencia eco-

ca la representación estatuida en el apartado a).

El Poder público no será parte en estas Corporaciones. Sólo le competará suplir la iniciativa particular, ordenando, en su caso, por medio de la autoridad gubernativa local o regional, la constitución de la correspondiente Corporación Económica.

Una ley especial prevendrá la forma de ser convocadas las asociaciones del trabajo para constituir las Corporaciones Económicas, así como el procedimiento de examen y deliberación de las cuestiones surgidas, y los recursos posibles contra los acuerdos recaídos.

Art. 28. La presidencia de las Corporaciones Económicas se elegirá por los representantes de grupos profesionales comprendidos en el apartado b) de precedente artículo.

Actuará de secretario el que lo sea de la asociación a que pertenece el presidente elegido.

Art. 29. Las Corporaciones Económicas tendrán carácter local o regional, según que la cuestión que haya de someterseles sea entre asociaciones profesionales o entre las Federaciones regionales de esas asociaciones.

Cuando el problema del trabajo a resolver tenga alcance interregional, competará la solución a las Cortes.

Art. 30. Las resoluciones adoptadas por las Corporaciones Económicas tendrán fuerza de obligar. El Poder público valará por su cumplimiento, y los Tribuna-

les de Justicia sancionarán su infracción.

#### CAPITULO IV De la ciudadanía española

Art. 31. Son ciudadanos españoles:

1.º Los hijos de padre y madre españoles, o cuyo padre, únicamente, sea español, hayan o no nacido en España.

2.º Las personas nacidas en territorio español, si su padre, o a falta de éste, su madre, no les mantienen bajo ajena nacionalidad.

3.º Las mujeres extranjeras que contrajeren matrimonio con español.

4.º Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza.

5.º Los extranjeros que, sin obtener ésta, hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de España.

La calidad de español se pierde por adquirir nacionalidad extranjera, o naturaleza en país extranjero, y por admitir empleo de otro Gobierno sin autorización del Gobierno nacional.

Art. 32. Sólo los ciudadanos españoles serán aptos para desempeñar cargos públicos.

Corresponderá también a los españoles:

a) El derecho de elección para aquellos de los indicados cargos cuyos titulares deban designarse por sufragio.

b) El de petición individual o colectiva a las autoridades y organismos oficiales o instituciones.

c) El de iniciativa de las leyes.

d) El de aprobar o rechazar proyectos de ley, por medio del «referendum».

e) El de censura y destitución de autoridades de origen electivo, ejercitado mediante votación especial.

f) El de ejercitar la acción popular en el orden penal.

g) El de intervención directa en la función judicial, por medio de la institución del Jurado.

Art. 33. Todos los ciudadanos españoles están obligados:

1.º A la defensa nacional, bien sea con las armas, los que a ello sean llamados por la ley, bien con cualquier otra actividad que se les encomiende, legalmente.

2.º A contribuir, en proporción a sus haberes, para los gastos del Estado, de las Regiones y de los Municipios.

Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes, o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

La obligación que establece el número 2.º de este artículo será extensiva a los extranjeros residentes en España, y aun a aquéllos que sin residir en ella, tengan bienes dentro de la jurisdicción nacional.

#### Parte especial política

##### De la soberanía nacional

Art. 34. La soberanía de España radica en el pueblo español. Todo poder, sea local, regional o estatal, dimana de aquél.

#### CAPITULO PRIMERO Del Municipio y la Región

Art. 35.—España se dividirá territorialmente en Regiones y Municipios.

Art. 36. A todo Municipio le será un Ayuntamiento y un Alcalde.

Estos desempeñarán la gestión de los intereses del pueblo que administran, con las facultades y medios económicos que la ley determine.

Cuidarán especialmente de mantener efectivo el seguro de vida integral de todos aquellos de sus vecinos que, no siendo aptos para el trabajo, resulten ajenos a toda asociación profesional.

Para asegurar esta atención, en el supuesto de insuficiencia económica de algún Municipio, practicarán la mutualidad los Ayuntamientos de una misma región, y a su vez todas las regiones entre sí.

Art. 37. Podrán los Municipios colindantes de una misma Región agruparse en Mancomunidad, para mejor desenvolvimiento de sus intereses.

Esta unión de Municipios habrá de ser acordada por el voto afirmativo de tres quintas partes del censo electoral de cada uno de ellos.

Art. 38. Las Regiones de España serán regidas esencialmente por el Poder central, salvo expresa voluntad contraria de las mismas.

Cuando con la aprobación de tres quintas partes de los votos de una Región se solicite el establecimiento del régimen de autonomía, será éste declarado por el Gobier-

no nacional en favor de aquella Región.

La ley fijará el alcance del régimen de autonomía regional.

En todo caso habrá en las Regiones un Gobernador y una Asamblea o Diputación regionales.

Art. 39. Tanto las Asambleas municipales como las regionales, lo mismo que los Alcaldes y Gobernadores de Región, serán elegidos por sufragio universal.

Art. 40. Los Gobernadores de región y el Gobierno nacional, podrán, respectivamente, poner el veto a Acuerdos u Ordenanzas municipales o regionales, que consideren opuestos a los intereses de la región o la nación.

Las Ordenanzas no sancionadas por consecuencia de dicho veto, pasarán, como proyectos, ante la Asamblea regional o las Cortes, según se trate de Ordenanza municipal o regional.

Art. 41. Serán de obligatoria aplicación, como derecho supletorio, en cada Región o en el resto de España, respectivamente, aquellos preceptos contenidos en Ordenanzas municipales o regionales, que determinen solución legal a las cuestiones planteadas, y no previstas en las leyes aplicables preferentemente en el lugar o territorio donde aquéllas surjan.

#### CAPITULO II Del Estado

##### Sección primera.—De la ley

Art. 42. La potestad de hacer las leyes corresponde a la nación, por medio de sus representantes (Se continuará.)

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## El Consejo de ministros

El Consejo se celebró, como es sabido, en la sala de ministros del Congreso.

Poco después de las cinco de la tarde llegó el presidente.

Manifestó que hoy, día de la apertura solemne de Cortes, se izará el pabellón nacional en todos los edificios oficiales; pero mercantilmente el día será hábil.

Dijo que no llevaba de la Presidencia nada al Consejo.

El señor Companys entró en el despacho de ministros para conferenciar con el presidente, y al salir dijo que se habían constituido en minoría los 41 diputados que han venido bajo los auspicios de Izquierda Catalana.

Añadió que había sido nombrado presidente de esta minoría.

El señor Prieto manifestó al llegar al Congreso que en algunos periódicos había visto que interpretaban sus palabras en el Congreso Socialista con una dureza que él no puso en lo que se refiere a la eficacia de la Comisión asesora jurídica al hacer el proyecto de reglamento de la Cámara.

«Yo—añadió—salvé siempre la intención, el propósito y la ciencia de las personas, así como también se han aplicado a estos señores de la Comisión mis conceptos generales sobre el fracaso frecuente de los organismos en que se acumulan demasiados técnicos.»

El ministro de Justicia señor De los Ríos leyó a los periodistas la siguiente nota:

«La Prensa ha publicado unas declaraciones del ministro de Fomento aclarando el origen del decreto de revisión de los contratos de arrendamiento; mas un error grave al recoger sus manifestaciones a causa de la omisión de un «no», las ha desvirtuado por entero, precisamente porque algunos periódicos habían dado una información diciendo que la Comisión agraria había elaborado el decreto. Declaró el ministro que no era la Comisión agraria la que lo había hecho ni aun la Subcomisión, sino que movido por la situación creada por personas oficiales, se le pidió privadamente informara para una medida que había de quedar estrictamente limitada a la renta de este año.»

La suerte de alteración de esta cuestión de arrendamiento dependerá de los planes generales de las reformas agrarias.

El ministro de Justicia está seguro de interpretar el parecer de los compañeros que juntamente con él han intervenido en la designación de la Comisión agraria al declarar la confianza absoluta que esta Comisión les merece por su competencia altísima y su desinterés admirable; revela de modo inequívoco la existencia de tal respeto profundo hacia la Comisión el hecho de haberle entregado íntegramente en su unidad a su estado el dictamen.

El problema económico social de más alcance que España tiene y la impaciencia confiada con que el Gobierno y el país entero aguardan su dictamen.»

El señor Ossorio y Gallardo añadió a la nota anterior lo siguiente: «Quiero ahora añadir verbalmente, para hacer un elogio completo como el que acabo de hacer de la Comisión agraria, que está exento totalmente para la labor realizada por la Comisión jurídica, porque es necesario que dado el ambiente del país, se haya concentrado la discusión al anteproyecto constitucional y el proyecto de reglamento de la Cámara; pero difícilmente podrá hacerse una labor por la comisión que designe el Parlamento sin que los materiales que ha proporcionado la Comisión asesora jurídica sean los que determinen las doctrinas de la Constitución.»

Esta Comisión ha realizado una labor enormemente inteligente, que acredita su excepcional competencia, y la ha realizado además desinteresadamente.

Por todo lo cual el ministro de Justicia, seguro de interpretar el parecer del Gobierno, tiene la obligación de decir que considera que España debe profundo agradecimiento a la Comisión por la labor realizada.

En esta Comisión están representados todos los matices que en el mundo jurídico existen respecto de problemas de Derecho político y social.

Y no hay motivo alguno para considerar que hubiera lugar a lamentarse.

Los dos errores que se señalan del anteproyecto de la Cámara han sido:

El primero, relativo a considerar que el Gobierno iba a presentar un proyecto constitucional. Es-

to no es un desacierto de la Comisión, porque nosotros mismos lo hemos decidido de un modo negativo hace pocos días.

El segundo es el referente al título que no se ha utilizado de nombramiento de presidente provisional de la República que estaba en la vista de la posibilidad de que pudiera haber necesidad de crear inmediatamente un órgano supremo de poder para resolver cualquier incidencia política.

Se consideró que no debe hacerse así; pero con ello está justificada la labor de la Comisión asesora en este punto.»

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El primero en salir fué el de Instrucción, que entregó a los periodistas una nota de lo tratado en el Consejo referente a su departamento, y dijo:

«Los titulares de las respectivas carteras si tienen algo que decir ya se lo comunicarán a ustedes.»

La nota dada por el ministro de Instrucción dice:

«Decretos de Instrucción: Encomendando a las secciones de Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos la formación del fichero de arte antiguo que ha de compendiar el inventario de las obras de arte.»

Otro derogando determinados artículos del reglamento de exámenes y grados que se refieren a la calificación de asignaturas en exámenes y disponiendo al propio tiempo que quede abolida la pena de suspenso.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Arqueológico a don José Ramón Meliá.

Nombrando los vocales del mismo. (No se indican los nombres).

Autorizando al ministro para que con carácter provisional organice la actuación de los profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Decretó constituyendo una fundación nacional para investigaciones científicas y ensayo de reformas.

Al salir el presidente dijo que no se trató nada de particular, y sólo se puntualizaron los detalles para el acto de hoy con motivo de la apertura del Parlamento.»

Al salir el señor Prieto preguntó a los periodistas si les habían dado alguna referencia del Consejo.

«Hablaron de la nota dada por el señor Domingo, y contestó que él se refería a noticias políticas.»

Al contestarle negativamente, dijo:

«Pues yo voy a decirles a ustedes algo, y es que se ha acordado que la comisión de Actas esté constituida por cinco socialistas, cinco de la Alianza Republicana, tres radicales socialistas, dos de la Derecha Republicana, dos de la Federación gallega y tres de los demás grupos de oposición.»

También se acordó que el vicepresidente primero se reserve a la Alianza Republicana, el segundo a los radicales socialistas, que quiza nombren a don Francisco Barnés; el tercero para la Derecha Liberal Republicana, que designará a don Juan Castellón, y el cuarto para la Izquierda catalana.»

Cuando el señor Prieto llegaba a este punto, le notificó el ministro de Economía que la Izquierda Catalana no aceptaba el nombramiento de vicepresidente y que cedía este derecho a los gallegos.

Para la secretaría se designará a don Juan Simedón Vidarte por los socialistas, y las otras dos a don Ramón María Aldasoro y don Enrique Ramos, y la cuarta para las oposiciones.

En la comisión de Actas los socialistas estarán representados por don Andrés Saborit, don Teodoro Menéndez, don Manuel Cordero, don Florentino Martínez y don Enrique de Francisco.

Se le preguntó al señor Prieto si en el Consejo habían hablado algo sobre la conveniencia de radiar las sesiones de Cortes.

«Yo—respondió—no sé lo que desearán los demás ministros; pero desde luego puedo asegurar que es casi probable que las sesiones no sean radiadas.»

En la calle había numeroso público, que aplaudió a la salida al señor Lerroux y a la señorita Kent.

NOTAS SUELTAS

En el Congreso hubo los comentarios naturales en los preliminares de los grandes acontecimientos.

El señor Sánchez Guerra y el señor Unamuno se abrazaron.

El primero hizo notar la emoción con que volvía a pisar el Congreso.

«Esto—añadió—me recuerda una anécdota del cardenal Mazarino, quien en un momento de indignación, dirigiéndose al sacerdote que era su ayudante, le dijo que

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### LA SESION PREPARATORIA

A las siete y media, aproximadamente, sonaron los timbres llamando a los diputados a sesión, y fueron poblándose los escaños.

Desde luego, notóse que había quedado rota la tradición respecto a permanecer agrupados en un determinado banco diputados pertenecientes a una misma significación política.

Ayer figuraban mezclados en la más simpática confusión diputados pertenecientes a distintas minorías.

En los bancos de la derecha figuraban, entre los republicanos de este matiz, algunos otros que ocupan cargos públicos, como el subsecretario de Hacienda señor Vergara y la directora de Prisiones señorita Kent.

Había también algunos diputados socialistas y otros de tendencia de la izquierda.

En los escaños del centro notábase, junto con personajes del pasado régimen, como don Santiago Alba, personajes del nuevo, como el alcalde de Madrid don Pedro Rico y algunos radicales socialistas.

Se sentaban asimismo en estos bancos la señorita Clara Campomayor y el sacerdote Basilio Alvarez y el doctor Pittaluga.

En los escaños del centro izquierda aparecieron los señores Ossorio y Gallardo, don José Sánchez Guerra y don Pedro Sáinz.

A la izquierda de éstos, algunos socialistas, y más allá, antiguos republicanos de tendencia extrema, como Rodrigo Soriano y Eduardo Barriobero.

En la extrema izquierda, y dos de estos bancos, estaban ocupados, respectivamente, por Luis de Tapia y Julián Besteiro.

En el banco azul se sentaron los señores Maura, Domingo y de los Ríos.

Como diputado cuya acta llegó primero a la Cámara, ocupó la presidencia el señor Serrano Batanero.

Abierta la sesión, el oficial mayor del Congreso, señor Gamonedá, dió lectura al decreto de convocatoria de Cortes y a la lista de los diputados elegidos.

Acto seguido el señor Serrano Batanero cedió la presidencia al diputado de mayor edad, que es el señor Vázquez de Lemus, y ocuparon los cargos de secretario los diputados más jóvenes, señores Sapiña, Rodríguez Piñero, Rojo y Reig, elegidos, respectivamente, por Castellón, Cádiz, Madrid y Huelva.

Preguntó la mesa si se acordaba que las sesiones durasen dos horas prorrogables y comenzasen a las siete de la tarde, y así se acordó.

El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), usó de la palabra para preguntar si las Cortes han de funcionar por el antiguo reglamento o por el reglamento aprobado por el decreto del Gobierno.

Dijo que si es esto último le parece inadmisibles que la Cámara tenga que aceptar un reglamento impuesto por decreto.

Le contestó el señor Maura, y le advirtió que esta discusión es antirreglamentaria, puesto que la Cámara no existe hasta después de su apertura oficial, por lo tanto no puede hablarse todavía del mismo, además de que este reglamento es solamente provisional. (Aplausos.)

El señor Ortega y Gasset agradeció las explicaciones del ministro de la Gobernación, pero insistió en que este reglamento aprobado por decreto, no puede regir ni un solo instante, ni aun en esta sesión preparatoria.

El diputado por Valencia, señor Samper, trató de hablar, pero el presidente le cortó la palabra, por que cree que no tenía derecho a ello.

A las ocho y cuarto se levantó la sesión.

En la calle había numeroso público, que aplaudió a la salida al señor Lerroux y a la señorita Kent.

NOTAS SUELTAS

En el Congreso hubo los comentarios naturales en los preliminares de los grandes acontecimientos.

El señor Sánchez Guerra y el señor Unamuno se abrazaron.

El primero hizo notar la emoción con que volvía a pisar el Congreso.

«Esto—añadió—me recuerda una anécdota del cardenal Mazarino, quien en un momento de indignación, dirigiéndose al sacerdote que era su ayudante, le dijo que

jamás ascendería mientras él viviese.

El sacerdote respondió: «Monseñor, esperaré.»

Hace algún tiempo coincidieron en una finca de Extremadura don Alfonso de Borbón y el general Primo de Rivera.

«Mientras nosotros vivamos—dijeron,—no habrá Parlamento.»

Y yo, acordándome del cura del Mazarino, pensé: «Esperaré. Y ha habido Parlamento.»

Luego, el señor Sánchez Guerra añadió:

«Me han preguntado muchas veces sobre mi filiación política, que yo me había reservado porque siempre he creído que no se debía investigar sobre ideas religiosas o políticas, pero, puesto que esto ahora constituye un mandato, puedo declarar que vengo al Parlamento representando a la Unión Liberal parlamentaria, porque creo que en este momento lo más interesante para todos es defender la libertad.»

Quedó designada la comisión de diputados que ha de recibir al Gobierno a su llegada al Congreso. La forman los señores Claudio González, Remondo Gil Salazar, Alonso, Juan Simedón, Ventura Gassol, Vicente Izanzo, Sigfrido Blasco, José Centeno, Manuel Uribe. Como suplentes figuran los señores Sbert, Guerra del Río y Bartolomé González.

A la sesión acudió gran número de diputados, contra lo que antes ocurría, que este acto se celebraba en la mayor indiferencia.

Terminada la sesión, se reunieron varias minorías para cambiar impresiones.

Los señores Alba y Ossorio y Gallardo fueron interrogados por los periodistas, después de la sesión preparatoria.

El señor Alba, que había llegado por la mañana de París para asistir al acto, dijo que su impresión era buena y que el hecho de que algunos diputados hubieran querido hacer uso de la palabra en esta sesión, prueba el afán de política en que están concebidos y esto le parece al señor Alba un buen síntoma, por el hecho de que no han acatado en seguida las órdenes de la presidencia, demostrando que son hombres de una gran comprensión para la vida parlamentaria.

Terminó diciendo que mientras las Cortes discuten las actas se ausentarán unos días de Madrid y regresará cuando vaya a discutirse el proyecto de Constitución.

El señor Ossorio y Gallardo se expresó en análogos términos, estimando que todos deben ayudar a estas Cortes para la salvación de la patria.

DECLARACIONES DE MACIA

Hablando de la labor de las Cortes constituyentes, el presidente de la Generalidad ha manifestado que la Constitución de España debe ser federal, para que todas las regiones puedan gobernarse por sí mismas unidas en un régimen autónomo.

Cuando todos los pueblos de España estén en condiciones deben tener el mismo derecho que Cataluña para elaborarse su propio Estatuto.

Acerca del problema religioso cree que mientras se llega a la separación de la Iglesia y el Estado debe haber dentro de aquella respeto y libertad absolutos para todas las creencias.

HURTADO Y SBERT

Don Amadeo Hurtado también se muestra partidario de la República democrática federal.

Don Antonio María Sbert dice que la República debe ser una federación de pueblos libres reunidos en dos o varios Estados.

LOS EDIFICIOS APARECEN ENGANALADOS

Aunque hoy no sido declarado fiesta nacional, los edificios públicos lucen colgaduras y ondea la bandera tricolor con motivo de la apertura de las Cortes.

También hay colgaduras en muchas casas particulares.

Los tranvías llevan en los troleos gallardetes tricolores.

Las tropas están acuarteladas para preparar la formación de esta tarde.

UN ERROR

El público que transitaba a primera hora vió asombrado con que en el ministerio de la Gobernación flameaba la antigua bandera bicolor.

Varios grupos se situaron ante el ministerio, protestando.

Un guardia de servicio en la Puerta del Sol, advertido de lo que ocurría, subió a dar cuenta del error, y se arrió la bandera monárquica, izándose la republicana entre ovaciones.

SOLO SE RADIARAN LAS SESIONES IMPORTANTES

Los ministros han confirmado que no se radiarán las sesiones. La instalación ha requerido numerosos altoparlantes y una verdadera red de cables que hacen pésimo efecto en el hemiciclo.

Además, el señor Maura ha dicho a sus compañeros que de radiarse determinados incidentes que pueden producirse en las sesiones, motivarían perturbaciones de orden público.

La instalación de la radio costó 37.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha sido preguntado acerca de si se radiarían las sesiones, contestando:

«La de hoy desde luego, y para lo sucesivo solamente las solemnes, como la votación de presidente definitivo, lectura de la Constitución votada, etc.»

Otro periodista le preguntó si se ha llegado a un acuerdo en cuanto a las horas de las sesiones.

El ministro contestó: «Definitivamente, no, pero parece que comenzarán a las cinco de la tarde.»

El ministro de la Guerra, refiriéndose a la apertura de las Cortes, ha dicho que la sesión de hoy sería una misa cantada.

Agregó que la instalación de la radio será retirada, y que únicamente se radiará la sesión de hoy y algún discurso de importancia.

EL CEREMONIAL

El ministro de la Gobernación explicó a los informadores el ceremonial de la apertura de Cortes.

A las seis se reúne el Gobierno en la Presidencia.

Los ministros vestirán chaqué o americana, indistintamente.

A las seis y media el Gobierno saldrá de la Presidencia y marchará al Congreso en automóvil, yendo los ministros de dos en dos.

Entrarán por la puerta principal de la Carrera de San Jerónimo, recibiendo la comisión de diputados, y se dirigirán a la presidencia de edad, haciendo la obligada reverencia, y seguidamente tomarán asiento en el banco azul.

El jefe del Gobierno pronunciará a continuación el discurso de apertura.

Después se procederá a la elección de la Mesa.

Elegida ésta, el presidente de la misma pronunciará un discurso.

«Son muchas las actas protestadas—se le preguntó.—Las actas enviadas por la Junta Central, hasta ahora, han llegado limpias.»

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora manifestó que había pasado la mañana planeando la jornada.

«Supongo que la sesión de hoy será larga, no por los discursos, sino por las votaciones.»

Hoy es para mí el día más grande de mi vida.

El Gobierno ha tenido sus conflictos, y ha logrado con todo robustecer la República.

Ni el 13 ni el 14 de abril han sido para mí tan grandes como este día.»

Los periodistas le dieron la enhorabuena.

Preparativos para la sesión de apertura de Asamblea

A las cuatro y media de la tarde han comenzado a salir las tropas de los cuarteles, con objeto de cubrir la carrera que ha de seguir la comitiva ministerial al dirigirse al Congreso.

Manda las fuerzas el comandante general de la división señor Queipo de Llano.

La Caballería ha formado en la Cibelea.

A lo largo del paseo, desde la Presidencia a Recoletos, calles de Alcalá, Prado y Carrera de San Jerónimo, forman las restantes fuerzas.

El público toma posesión de las aceras para presenciar el paso de la comitiva ministerial.

Los cambios

En la Oficina del Banco se han facilitado las siguientes notas de cambios:

Libras, 50'90.  
Francos, 41'10.  
Dólares, 10'41'25.

## La huelga de Telefonos

EL CUERPO DE EMPALMADORES

La huelga de Telefonos sigue igual. Se trabaja para normalizar el servicio en los sectores incomunnicados desde ayer.

La Compañía entregó una nota diciendo que esta madrugada se reparó uno de los cables cortados en las galerías del canal del Lozoya.

Anuncia que en breve se abrirá la escuela de empalmadores, dándose preferencia en el ingreso a los celadores, repartidores y peones.

Nuevamente han cortado los huelguistas las líneas de entrada y salida de León y Asturias.

Se ha aumentado la vigilancia para detener a los autores de estos sabotajes.

«La Compañía considera la huelga reducida a la cuestión de orden público, y confía en que la energía de las autoridades acabará con las perturbaciones.»

El ministro de Comunicaciones recibió despachos de Valencia, Salamanca, Gijón, Lérida, Las Palmas, Zaragoza, Bilbao y Barcelona, anunciando que los huelguistas de esas poblaciones no admiten otra representación en la conferencia que mañana comenzará en el Palacio de Comunicaciones, que la del Sindicato único.

No obstante, cree el ministro que los Sindicatos autónomos de la Telefónica invitarán al Sindicato único a que nombre representantes que asistan a esa conferencia.

La «Gaceta»

Publica el decreto creando la fundación nacional encargada de las investigaciones científicas, ensayos y reformas.

Se dedicará a fomentar las investigaciones científicas, intensificando las relaciones con el extranjero, ensayando inventos y reformas a implantar en los nuevos sistemas para la mejora de la riqueza, la cultura y la administración del país.

El director de la fundación y los vocales lo nombra por primera vez el Gobierno, y en adelante el propio Consejo de Administración.

Otro decreto se refiere a la suspensión de la nota de suspenso.

Cuando el examinando no merezca ser aprobado, se dejará la papeleta en blanco, y en los libros de actas de examen, solo se pondrá la nota «Devolta la papeleta.»

Los oficiales de la base de Tablada protestan contra Franco

Sevilla.—Cuando se conoció por los oficiales de la base de Tablada la carta del comandante Franco al ministro de la Guerra, diciendo que este aeródromo es un cortijo monárquico, causó gran indignación.

Inmediatamente el jefe de la base, comandante Barrón, marchó a Madrid y habló con el señor Azagra, para protestar energicamente contra los términos de dicha carta.

El ministro parece que ha dicho al comandante Barrón que el Gobierno no tiene ningún motivo para desconfiar de los oficiales de Tablada y que publicará una nota autorizando la carta y versión de Franco y patentizando a la vez la adhesión de los aviadores de Tablada al Gobierno constituido.

Accidente de aviación.—Dos muertos

Sevilla.—Esta tarde, a las cinco y media, salió de Sevilla una avioneta tripulada por el capitán de Caballería Luis Hernán, casado, con tres hijos, acompañado del secretario de la comisión aeronáutica del Aero Club, don José de la Cruz, de 32 años, casado, con un hijo.

A las seis y media, al llegar a Granada, la avioneta entró en barrera y se estrelló contra el suelo. Los dos ocupantes resultaron muertos.

La noticia ha producido en Tablada gran sensación.

Mañana serán traídos aquí los cadáveres.

Carmen Mejía ha muerto

Ha dejado de existir la notable actriz de carácter, Carmen Mejía, madre de la popular artista Consuelo Hidalgo.

Francos Rodríguez

El doctor López procederá esta tarde a embalsamar el cadáver.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosas personas.

Esta noche, a las once, será trasladado el cadáver al Palacio de la Prensa, donde quedará expuesto hasta las once de mañana.

## El 14 de Julio

Con motivo del 14 de Julio se celebró esta mañana, en la embajada de Francia, recepción solemne, asistiendo personalidades destacadas de aquella colonia.

El embajador, Mr. Herbet, aludió al cambio de régimen que se produjo en España hace tres meses, y que hoy se consagra con la apertura de las Cortes.

Añadió que se han dirigido a la República española votos sinceros por el Parlamento francés, por el Gobierno que representa y por las Diputaciones, Ayuntamientos y pueblo de Francia.

En una palabra, el interés de Francia estriba en que el pueblo español esté contento con su suerte bajo la República que supo darse pacíficamente.

Hablando con Fernando de los Ríos

El ministro de Justicia manifestó que esta noche se reúne a cenar en el Casino de Madrid con los parlamentarios de la provincia de Granada.

Ha firmado una orden autorizando a los funcionarios de prisiones para defender en la Prensa sus aspiraciones, lo que tenían prohibido en tiempos de la Dictadura.

También se autoriza la lectura en las horas de guardia, y que presten servicio de prisiones los reclusos distinguidos, lo que será considerado como mérito de éstos.

Visitas a los ministros

Visitaron al jefe del Gobierno provisional los generales Castro Girona y Lacerda.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de diputados de Cáceres, que le hablaron de los trabajos que realiza el Ayuntamiento para resolver la crisis obrera.

Le dieron cuenta del proyecto de establecer la ficha, que firmarán los obreros mensual o trimestralmente, diciendo los días que han trabajado, para hacer una estadística del paro.

También recibió el señor Unamuno con una comisión de la liga de agricultores salmantinos para pedirle ampliación del decreto de revisión de rentas rústicas, pues muchos grandes terratenientes quedan fuera de la revisión.

El diputado socialista por Córdoba, con una comisión de metalúrgicos, le expuso que los patronos se niegan a cumplir el laudo que firmaron.

El ministro ha ordenado al gobernador que les obligue a cumplirlo.

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Soler, Castro Girona y López Ochoa.

Esta noche cena con la comisión de médicos españoles que han asistido al Congreso celebrado en La Haya.

También recibió al diputado por Valencia don Isidro Escandell, que le habló del Colegio de Veterinarios de Valencia.

Una comisión de vinicultores estuvo en el ministerio de Economía para enterarse de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia.

El ministro les contestó que prosiguen, realizándolas en Francia un alto funcionario del ministerio y el embajador de España, pudiendo estar seguros de que en el convenio que pueda concertarse estarán defendidos los intereses de los vinicultores españoles.

### El cadáver de Francos Rodríguez

El cadáver de Francos Rodríguez fue trasladado anoche al Palacio de la Prensa y depositado en el salón de actos, que quedó convertido en capilla ardiente.

Durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, vióse la capilla ardiente concurridísima, velando el cadáver periodistas y escritores.

A media mañana estuvo en la capilla el señor Sánchez Guerra; poco después llegó don Indalecio Prieto.

A primera hora de la tarde llegó el señor Lerroux.

En la casa mortuoria recibieron telegramas de pésame de todas las Asociaciones de Prensa de España y Sudamérica.

### De Barcelona

**PARRICIDIO**

En la calle de Córcega, número 249, domicilio del señor Saura, prestaba sus servicios en calidad de doméstica, Ramona Vélez, de 25 años, casada y separada del marido.

Este, que se llama Francisco Me la, abordó ayer a Ramona, cuando realizaba la compra, requiriéndola para que se hiciera cargo de los dos hijos que habían tenido durante su matrimonio.

Ramona se hizo cargo de ellos, llevándolos a la casa en que prestaba sus servicios y rogando al señor Saura que los permitiera tener hasta que pudiera colocarlos en un establecimiento benéfico.

A las siete de la tarde se presentó Francisco en la casa de la calle de Córcega, invitando a Ramona a que reanudara su vida marital.

Como ésta se negara, Francisco sacó una navaja que hundió en el pecho de su mujer, produciéndole una herida gravísima.

El agresor ha sido detenido.

**AUTOPSIA**

Los médicos forenses han practicado la autopsia del cadáver del doctor Bañeras, muerto alevosamente anoche en la terraza del Café Colón.

La viuda del interfecto ha manifestado que en la familia de su marido se daban frecuentes casos de demencia.

**LAS MINAS DE POTASA**

El gobernador civil interino ha manifestado a los periodistas que había recibido noticia de haberse registrado algún incidente en las minas de potasa de Cardona.

Ha añadido que había enviado un delegado a las mismas y que al llegar allí le había transmitido buenas impresiones.

**LA HUELGA DE TELEFONOS**

La huelga de la telefónica continúa en el mismo estado.

No hay variación acerca del asunto.

**MILITARES**

Revista de comisario

Mañana, con arreglo a las disposiciones dadas, los comisarios de Guerra de segunda don Luis Uriondo, don Esteban Portella y don Jacinto López, pasarán la correspondiente revista a los cuerpos de esta guarnición, así como a sus dependencias militares.

### Del Extranjero

#### Grave situación financiera de Alemania

**EL BANCO INTERNACIONAL ACUERDA PRESTAR AYUDA**

Berlín 14, 12 mañana.—La retirada de fondos es tal, que si antes del miércoles no llega el apoyo del extranjero el Reich Bank se verá en situación apuradísima.

La gravedad de los acontecimientos hace temer consecuencias en el orden social, de alcance incalculables.

Berlín 14, 12 mañana.—El ministro de Correos ha dispuesto que se suspenda provisionalmente el servicio de cheques y giros postales para el extranjero.

Berlín 14, 1 tarde.—El Gobierno del imperio ha decretado que todos los Bancos, Cajas de Ahorro y otras instituciones de crédito, a excepción del Reich Bank, permanezcan cerrados hoy y mañana.

El Gobierno y los representantes acreditados de los Bancos y Cajas de Ahorro adoptarán en estos dos días las medidas necesarias para que el jueves se disponga del numerario preciso para el pago de salarios y la marcha de los negocios.

Las Bolsas de valores alemanas permanecerán, probablemente, cerradas hasta fin de semana.

Basilea 14, 4 tarde.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos se reunió anoche, examinando por segunda vez la exposición del señor Lutter y el llamamiento de Alemania a varios Gobiernos, pidiendo el apoyo financiero.

El Consejo de Administración se

muestra convencido de la necesidad de ayudar a Alemania, y está dispuesto a colaborar en esta ayuda.

Los Gobiernos deben asumir su responsabilidad, dejando a salvo la del Banco Internacional de Pagos y de los Bancos Centrales que contribuyan a esta ayuda.

#### Comentarios del "Daily Telegraph" y el "Times"

Londres 14, 1 tarde.—El «Daily Telegraph» dice que la Asamblea constituyente española tiene que hacer frente a la difícil misión de establecer y mantener un ministerio que gobierne el porvenir constitucional que se va a crear.

España necesita una administración enérgica, porque las elecciones no han descartado el peligro comunista obrero.

El correspondiente del «Times» en Madrid dice que el Gobierno provisional, gracias a la solidaridad de sus miembros, ha logrado maravillosamente hacer atravesar el período peligroso al país.

Cataluña sigue siendo un problema delicado, pero existe una dificultad inmediata creada por la imposibilidad de que los miembros del Gobierno se pongan de acuerdo acerca de la redacción de la Constitución, que parece tímidamente concebida.

#### Lebriz y Doret se lanzan con paracaídas

Shang-Hai 14, 4 tarde.—Lebriz y Doret tuvieron que descender cerca de Nijni Udinsk a causa de una avería.

Se vieron obligados a arrojarlos con paracaídas.

Uno de los aviadores llegó a tierra indemne y el otro herido.

Se ignora dónde ha caído el avión.

#### Diputación Provincial

Sin noticias

Con motivo de haber marchado a Madrid para asistir como diputado a las sesiones del Congreso, el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Calot, se carece de noticias en este centro oficial, por cuanto la ausencia de dicho señor no supone continuidad de las funciones inherentes al cargo en quien deba hacer sus veces, el vicepresidente en este caso, ya que no lo resignó en nadie, dándose la circunstancia de que el vicepresidente señor Dondéris no puede firmar los asuntos de trámite.

Según se nos ha dicho en la Diputación, se cree que el señor Calot estará de regreso el jueves próximo, realizando el viaje en el auto oficial de la Corporación.

#### MILITARES

Mañana, con arreglo a las disposiciones dadas, los comisarios de Guerra de segunda don Luis Uriondo, don Esteban Portella y don Jacinto López, pasarán la correspondiente revista a los cuerpos de esta guarnición, así como a sus dependencias militares.

#### Más noticias

El personal de oficinas y fábrica del laboratorio del alcalde de Valencia doctor Trigo acaba de testimoniarse su respetuoso afecto dedicándole un artístico pergamino encerrado en artístico marco de madera labrada con un esmalte fotográfico del homenajeado. Es obra del artista don Mariano Marco, y lleva delicada dedicatoria redactada en valenciano.

También la gerencia y personal de oficinas y dependencias del Centro Farmacéutico Valenciano ha ofrecido al doctor Trigo, como presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, un primeroso bastón de mando como recuerdo de su exaltación a la Alcaldía.

Nuestra felicitación por tan honrosas distinciones.

#### Más sucesos

**APROVECHANDO UN DESCUIDO**

Mientras la señora del mecánico Miguel Castillo Soriano realizaba unas compras fuera de su casa, calle de Carlos Cervera, 18, piso segundo, han penetrado hoy ladrones en su domicilio, llevándose 1.800 pesetas en metálico, un par de pendientes y una sortija de oro.

Al regresar se ha encontrado violentada la puerta y en desorden todos los muebles.

El juzgado de San Vicente ha instruido diligencias, sin resultado.

**HURTO**

A Romualdo Gil Zarzoso, chófer, natural y vecino de Altura (Castellón), le sustrajeron del baquet de una camioneta que dejó abandonada un momento en la Gran Vía del Marqués del Turia, esquina a la calle de Pizarro, una americana azul de macánico y con ella una cartera en la que guardaba 2.800 pesetas.

#### INTENTO DE ATRACO

La falta de vigilancia que se advierte en determinados parajes de nuestra ciudad, es aliciente para que la gente maleante se aventure a la comisión de delitos, confiada en que habrán de quedar impunes.

Al cruzar anoche a las once un compañero nuestro el puente de la Pechina, fué sorprendido por tres sujetos que le salieron al paso decididos a atracarle.

Nuestro compañero pudo serenamente burlar la acometida de uno de ellos, logrando ponerse a salvo huyendo de la persecución de los otros dos que pretendieron alcanzarle.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades, confiados en que se darán las órdenes oportunas para que el caso no se repita.

#### ATROPELLADO POR UN TRANVIA

En el camino del Grao se encontraba esta tarde parado, junto a la vía del tranvía, sosteniendo de los varales un carrito de mano el jornalero Francisco Samperé Nicolás, de 50 años, domiciliado en la calle Baja, número 12, primero, cuando al pasar un convoy eléctrico le ha dado un fuerte empujón al carrito, atropellando al citado jornalero, que ha resultado con escoriaciones en la región temporal derecha, otorrágia y probable fractura de la base del cráneo.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Colón, y calificado su estado de grave.

#### LA VICTIMA DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ESTA MADRUGADA

Se supone sea un individuo llamado Domingo Girbes, que hace dos días salió del Hospital provincial donde estuvo recluido por espacio de algún tiempo, ocupando la cama número 113 de la sala de la Medalla Milagrosa.

#### El tiempo

Un área de mal tiempo invadida por las Islas Británicas y ocasiona lluvias en Inglaterra, Mar del Norte y Canal de la Mancha.

Las altas presiones forman un anticiclón bien definido sobre las Islas Azores, cuya influencia alcanza hasta la península Ibérica.

En España se observa un aumento de nubosidad, y las temperaturas extremas han sido: máxima de ayer, 39 grados, en Murcia; y mínima de hoy, 9 grados, en Salamanca.

Tiempo probable: Tormenta.

Número de nuestro teléfono urbano **10.315**

## AL CERRAR

### LA PARADA MILITAR DE ESTA TARDE

Para conmemorar el acto de la apertura de las Cortes constituyentes, a las seis y media de esta tarde el comandante militar de esta tercera división, don José Riquelme, con su cuartel general, ha pasado revista a las tropas de la guarnición en el paseo de la Alameda.

Los cuerpos y unidades que han formado eran los siguientes: Dos batallones a tres compañías de fusiles y una compañía de ametralladoras del regimiento número 7.

Dos batallones a cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento número 13.

Un grupo de dos escuadrones de sables del regimiento de Caballería número 7.

Un grupo de dos baterías del regimiento de Artillería ligera número 5, una compañía del batallón de Zapadores minadores número 3.

Una compañía pie a tierra del segundo grupo de la segunda comandancia de Intendencia.

Una sección mixta del segundo grupo de Sanidad Militar, casi todos con bandera o estandarte y músicas correspondientes, e iban mandadas por el general señor Llanos.

A la hora indicada, el general Riquelme está pasando la revista a las fuerzas entre los aplausos y aclamaciones del pueblo, dejando oír las bandas el Himno de Riego y la Marsellesa.

Terminada la revista, las tropas desfilaron ante la tribuna levantada al efecto, que está ocupada por las autoridades e invitados. La gente aplaudía con entusiasmo al Ejército republicano a su paso por las principales calles de la población.

Fué este acto presenciado también por los jefes y oficiales y soldados francos de servicio.

## Los Deportes

### FUTBOL

**LAS HUESTES VALENCIANISTAS**

No hay grandes novedades que señalar respecto al movimiento de jugadores en las filas valencianistas.

Únicamente aclarar que, entre los que todavía no han renovado su ficha se encuentra Costa, que marchó a su pueblo sin firmar, suponiéndose le hayan sido hechos algunos ofrecimientos por parte de clubs catalanes, y en cambio hay que dar ya como firmado a Conde II, que estaba un poco reacio.

Así pues, están pendientes de renovación de licencia Salvador, Molina, Picólin, Vilanova y Sánchez, todos los cuales se encuentran retenidos por el club, de quien solicitan éstos ciertas mejoras económicas que los directivos valencianistas encuentran injustificadas en cierta parte.

Por lo demás, a Rino le ha sido

## CICLISMO

### LAS XI Y XII ETAPAS DE LA VUELTA A FRANCIA

Corrióse sobre el trayecto Perpignan-Montpellier, venciendo Dipaco seguido por Pellissier y Leduc.

La XII etapa, entre Montpellier y Marsella (194 kilómetros), la ganó Bulla, en 6 horas, 22 minutos y 7 segundos, siguiéndole Catarine y Pancera.

En la clasificación general si-

**Orden del día**

El orden del día de la próxima Asamblea de la Federación Nacional es el siguiente:

Primero. Lista de delegados y proposiciones previas que afecten a las condiciones de los mismos y a la constitución de la Asamblea.

Segundo. Acta de la Asamblea anterior.

Tercero. Memoria del Comité ejecutivo.

Cuarto. Estado de cuentas y balance. Nombramiento de la Comisión examinadora.

Quinto. Presupuestos del ejercicio 1931-1932.

Sexto. Proposiciones de las Federaciones y Clubs miembros en propiedad.

Séptimo. Proposiciones del Comité ejecutivo y del Comité central de árbitros.

Octavo. Propuestas de los delegados presentadas conforme al último párrafo del 18 de los estatutos.

Noveno. Calendario nacional e internacional.

Décimo. Elección de los miembros del Comité ejecutivo para cubrir las vacantes reglamentarias (presidencia y una vicepresidencia).

Décimoprimer. Elección de miembros del Comité central de árbitros.

Décimosegundo. Ruegos y peticiones.

## ATLETISMO

**Aviso**

Se pone en conocimiento de todos los atletas clasificados en los campeonatos últimamente celebrados, que acudan todas las tardes, de cinco y media a siete y media al campo del Levante F. C., con objeto de entrenarse y formar la selección que ha de representar a esta región en los campeonatos nacionales de atletismo.

Al mismo tiempo se recuerda a los atletas y Clubs federados la obligación de presentar las fotografías para la liberación de las correspondientes licencias, ya que de no estar debidamente formuladas no será posible seleccionarlos para los repetidos campeonatos nacionales, habiéndose concedido para ello un plazo máximo que finalizará el jueves día 16 por la noche.

## BOXEO

**PONCE DE LEON VENCIO A DIOGENES**

En Madrid se ha efectuado una reunión pugilística, en la que el combate eje corría a cargo de nuestro paisano Ponce de León y el vasco-albaceteño Diógenes.

El combate, que gustó mucho al público, terminó con la victoria del valenciano a los puntos.

En la misma sesión, Iglesias ganó a Pedrito Ruiz por puntos.

## NOTAS BURSÁTILES

### Información del BANCO DE VALENCIA

**VALORES LOCALES**

Operaciones efectuadas el 14 de julio de 1931.

**OBLIGACIONES**

Diputación Provincial	Precedente	Corriente
5 por 100 amortizables	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas	97'50	00'00
<b>Ayuntamiento de Valencia</b>		
5 por 100 Ensayos 3.ª serie	94'75	00'00
5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	98'50	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	75'—	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	100'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	84'75	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	95'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	100'50	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	00'00
Ídem 6'20 por 100	101'50	00'00
Ídem 7 por 100	102'75	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	98'50	98'50
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'—	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	98'50	98'—
Ídem 6 por 100 E. 1926	101'50	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	00'00

**ACCIONES**

Banco de Valencia	Precedente	Corriente
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolsos)	300'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	120'—	00'00

**CAMBIO MONEDA EXTRANJERA**

	Precedente	Corriente
Francos franceses	41'15	41'10
Francos suizos	203'30	203'30
Libras Stg.	50'90	50'90
Dollars	10'48 1/2	10'47'75
Marcos oro	2'45 1/4	2'36'25
Liras	50'70	54'75
Francos belgas	28'50	28'28

## Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura

Prototipo de aguas nitrogenadas

Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del doctor don J. Compani Jiménez, conocedor especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.ª—Madrid

—Decididamente te marchas? —preguntó su madre.

—Sí contestó él.—Tengo que hacer.

—Como quieras.

—Pero volveré lo más pronto que me sea posible.

—Pues adiós, o, mejor dicho, hasta la vista.

—Hasta muy pronto.

Mauricio dió algunos pasos hacia la puerta y volvió para decir:

—Antes de marcharme desearía escribir una carta, que mandaré con un mozo. Nuestra larga entrevista me ha hecho faltar a una cita de interés, y debo disculparme.

—Estás en tu casa, hijo mío—le respondió la señora Rosier.—Haz lo que quieras. Sobre esa mesa hay lo necesario para escribir... Vaya, adiós. Voy a ver a la persona que me aguarda.

La buena mujer dió un último abrazo a su hijo y fué a reunirse con el conde Iván, que era la persona que la esperaba.

**CAPITULO X**

Quien escucha, su mal oye

Al quedar solo, Mauricio pensó:

—Yo sabré quién es esa visita! En esta casa todo me infunde ya sospechas!

Sin hacer ruido se acercó a la puerta que daba a la sala y pegó a ella el oído.

Mientras tanto, Aimée Joubert, al entrar en la sala, había dicho:

—Hola, señor conde!

Y agregó, inquieto:

—Es preciso que suceda algo muy grave para que hayáis venido a mi casa.

—Sí señora; muy grave—contestó el ruso, correspondiendo a la vez al saludo.

Los dos interlocutores tenían oído dado de hablar en voz baja, pero a pesar de ello, Mauricio no perdía ni una palabra de la conversación.

—Se oirá todo—murmuró satisfecho.

Y preguntó:

—¿Quién será ese personaje al que mi madre llama «señor conde»?

Iván Smoiloff prosiguió:

—Conservéis aún el botón que encontrasteis en el coche del alquilador de la calle Ernestine y que, según todas las probabilidades, debió pertenecer al asesino?

Mauricio sintió erizarse el cabello.

—Sí señor—le respondió la agente, —lo conservo.

—¿Dónde lo guardáis?

—Aquí.

—¿Queréis enseñármelo?

—Con mucho gusto.

La señora Rosier sacó del bolsillo una llave, se acercó a un mueble, abrió éste y tomó de uno de los cajones del mismo el botón, el cual entregó a Iván.

Examinólo detenidamente el conde y luego sacó de su cartera el que halló en casa de Octavia, y colocándolo junto al otro, dijo:

—Señora, tened la bondad de comparar estos dos botones.

Al ver Aimée Joubert el gemelo, se estremeció; lo cogió a su vez y lo examinó con atención.

el heroísmo. Hacéis bien en procurar vengaros por todos los medios que podáis; hacéis bien en buscar al miserable de quien reniego... Aunque sea mi padre, si la casualidad le pusiese delante de mí, no vacilaría en entregároslo, diciéndos: «Aquí lo tenéis. Procurad que se haga justicia».

Y repitió sus caricias, demasiado extremas para ser sinceras.

**CAPITULO IX**

Sondeando el peligro

La alegría, una alegría inesperada, franca, intensa, sofocaba a Aimée Joubert, a la pobre madre, a la conocida en la prefectura de Policía por el apodo de «Ojo de gato».

Nunca esperó que el joven tomase las cosas como las tomaba. Aquello era superior a sus ilusiones y a sus deseos.

—Ya no tenía nada que temer ni nada que ocultar, ya no habría escrúpulos ni consideraciones que se opusieran a la expansión de sus sentimientos maternales.

—Oh, Mauricio!—balbuceó con voz ahogada.—Oh, hijo mío!... ¡Cuánto bien me haces habiéndome de ese modo! ¡Cuán feliz me siento escuchando tus palabras!

El joven besó una vez más a su madre, la hizo sentar a su lado y reanudó su interrogatorio preguntando:

—De manera que buscáis aún a ese hombre?

Quería averiguar lo que más le interesaba,

—¡Sí!—respondió ella con firmeza.—¡Le busco y le buscaré hasta el último momento de mi vida, sin cansarme jamás y sin perder nunca la esperanza de encontrarlo!

—¿Estáis tal vez sobre su pista?

—Quizá.

—Explicad.

—Se que se halla en París.

—¿Cómo lo sabéis?

—Le he visto, le he hablado, le tenía ya en mi poder.

—¿Es posible?

—Pero se me escapó.

—¡Ah!

—En el último momento el demonio pareció protegerle, declarándose en favor suyo.

—¿Estáis segura de que era él?

—Segurísima.

\*\*\*

Sin sospechar que su exagerado interés podía despertar sospechas, Mauricio continuó interrogando:

—¿Y creéis que sea ese hombre el autor del doble crimen de que se ocupa todo París?

—Si no es el autor—contestó la señora Rosier,—será, al menos, su cómplice.

—¿Quién os lo afirma?

—Así se deduce de muchos informes obtenidos y de muchas probabilidades bien fundamentadas.

—Y si no es más que el cómplice, ¿quién es el asesino verdadero?

—No lo sé todavía; pero lo sabré. ¡Tengo el presentimiento de que he de saberlo muy pronto.

—¿Habéis dicho que ese hombre se llama Pedro Lartigue?

—Sí.

# SEÑORA:

Durante la próxima semana, su proveedor de perfumería tendrá para usted un obsequio gratuito de

## MYRURGIA

### Compañía Trasmediterránea

**RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA**  
**SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN-**  
**TABRICO**  
 Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao.  
 Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Nava, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón.  
 Salidas de Valencia los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.  
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma o Ibiza, respectivamente.  
**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.  
**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**  
 con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Saguiyá), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao. Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.982.

### Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro  
 Despacho: Arzobispo Mayoral, 13  
 Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

## CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Anuncie usted en este diario

### Balneario La Puda de Montserrat 15 Junio a 15 octubre

(Una hora de Barcelona)

Vaporarios tzoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Vías respiratorias, Gripe, Pensión Hotel, de 18 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viquer, San Cristóbal, 7, Valencia, y administrador del Balneario, teléfono 7, Olesa de Montserrat.

#### Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Hiperacigil» (antes «La Perla Antigastráica» del doctor Gil Fernández.  
 De venta en todas las farmacias

### PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza  
 Casa LLEDO, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

### BOTELLAS Y FRASCOS

de todas clases, encontraréis en Victoria Eugenia, 41. COMPRA Y VENTA POR MAYOR Y MENOR

### Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, baic.

### Caridad

a necesita matrimonio con siete hijos y el marido en término.  
 Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

# GALERIAS AVENIDA

## GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

## ENTRADA LIBRE

—¿Será uno de los «Cinco»?—se preguntó Mauricio.  
 Y se respondía a sí mismo:  
 —Poco costará averiguarlo.  
 Repetimos una vez más que él ignoraba los nombres verdaderos de sus dos asociados, esto es, del falso abate y del supuesto capitán holandés.  
 Dé no ser así, en seguida hubiera sabido a quién se refería su madre.  
 Ignorando como ignoraba aquellos nombres, no podía ni aun sospecharlo.  
 \*\*\*  
 La madre seguía teniendo abrazado al joven.  
 —Ya ves, hijo mío—dijo—, qué situación te ha creado tu nacimiento. ¿Tenía yo, pues, razón al rechazar para tí toda idea de matrimonio?  
 —No opino lo mismo—replicó Mauricio.  
 —¿Cómo?—protestó Aimée Joubert, estupefacta.  
 —La situación es mucho mejor de lo que creéis o mejor dicho, es menos mala de lo que pensáis.  
 —No lo comprendo.  
 —Deben quereros, estimaros y contar seriamente con vos en la prefectura.  
 —En efecto.  
 —Eso os da cierta influencia.  
 —No lo niego.  
 —Pues vuestra influencia bastará para allanar ciertas dificultades y para hacer que se interesen por mí personajes poderosos.  
 —¿Es decir, que no renunciáis a sus proyectos?  
 —De ningún modo.  
 —¿Tan enamorado estás de esa joven con la que aspiras a casarte?  
 —¡Muy enamorado!  
 Cambiando de tono, Mauricio añadió:  
 —Pero ya hablaremos de eso después. Solo una cosa me preocupa.  
 —¿Cuál?  
 —Que pertenezcáis a la Policía.  
 —Lo comprendo.  
 —En obsequio a mí, ¿no podríais dejar de formar parte en ella?  
 —En este momento me es imposible.  
 —¿Por qué?  
 —Porque estoy comprometida... Además, en la Policía debo seguir, por ahora, en beneficio tuyo.  
 —¿En beneficio mío!  
 —En bien de tu porvenir.  
 —Cada vez os entiendo menos.  
 \*\*\*  
 Sonrió Aimée Joubert, y como ya no tenía por qué ocultar nada, dijo:  
 —El día en que entregue a Pedro Lartigueus, el conde Iván Kourawieff me dará, en concepto de prima, una suma considerable: la suma de quinientos mil francos. Ya ves que esta suma, unida a lo que tú y yo pongamos, te asegurará un porvenir bastante desahogado.  
 Sin dar siquiera las gracias por aquella nueva muestra de cariño y de interés, Mauricio preguntó:  
 —¿Y con qué fin se desprendría el conde de una cantidad tan crecida?  
 —¿No lo comprendes?  
 —No.

—El joven conde, cuya fortuna es colosal, quiere obtener de Lartigueus la prueba de que al asesinar a la condesa no fué sino un instrumento pagado.  
 —Y cuando esa prueba posea...  
 —Castigaré al culpable principal de la muerte de su madre.  
 —Ya entiendo.  
 —Por otra parte, si en este momento abandonara mi cometido, sin acabarlo de cumplir, me cerraría la puerta de los poderosos protectores de quienes hablabas hace un momento, y con el apoyo de los cuales tal vez hagas bien en contar.  
 Mauricio no insistió más en sus reparos.  
 —Haced lo que consideréis mejor y más conveniente—dijo—, y que Dios os proteja, madre mía. De veras os aseguro que tengo deseos de ver el éxito que alcanzáis en vuestra empresa.  
 —Tus palabras, hijo mío, estimulan mi valor y me dan ánimo y esperanzas—repuso la señora Rosier.—Si Dios me protege, como has dicho, cogeré a los criminales, los enviaré al patíbulo... y entonces serás dichoso.  
 Mauricio creyó sentir pasar una cosa helada por su cuello.  
 Parecía como si la guillotina hubiese rozado su epidermis.  
 \*\*\*  
 En aquel momento llamaron a la puerta de la habitación donde se hallaban madre e hijo.  
 —Adelante—dijo la señora Rosier, suponiendo que quien llamaba sería Magdalena.  
 Esta era, en efecto,  
 Abrió la puerta y entró con una tarjeta en la mano.  
 Entregó ésta a su señora y le dijo:  
 —Es un caballero que desea hablaros urgentemente. He aquí su tarjeta.  
 Miró Aimée Joubert el nombre impreso en la cartulina, y no pudo contener un estremecimiento.  
 Cierta cohibimiento embarazoso manifestóse en ella.  
 —Dispénsame, hijo mío—dijo, procurando en vano disimular su turbación.—Tengo que dejarte por espacio de algunos momentos... Se trata de una persona a la que no puedo negarme a recibir.  
 Y ordenó a la criada:  
 —Que pase a la sala ese caballero.  
 —Bien, señora—respondió Magdalena, retirándose.  
 —Estáis dispensada, madre mía—repuso Mauricio.—Además, yo me marcho.  
 —¿No quieres esperar un poco y comerás conmigo?  
 —No puedo.  
 —¡Tenemos tantas cosas que decirnos...!  
 —¿Acerea de las medidas que pensáis adoptar para encontrar al asesino que buscáis?  
 —No y te suplico que no me hables jamás de eso.  
 —Está bien: no os volveré a hablar de ello.  
 \*\*\*  
 No pudiendo seguir tratando de lo que más le interesaba, el joven no tuvo empeño en quedarse y cogió su sombrero.



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Bally-Baillière - Riera)  
 su nueva edición ha sido aumentada  
**4 TOMOS**  
 cuidadosamente encuadrados con unas 8,500 páginas en junto  
**MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS**  
**54 MAPAS EN COLORES**  
**DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA**  
 Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo  
 Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España  
**ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD**  
 Editores Bally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Barique Granados, 66 y 68. BARCELONA

BEBE JUSTED  
**Orange Crush**